

El insurgente

ÓRGANO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR
REVOLUCIONARIO Y DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 23 / No. 195 MAYO 2019



ÍNDICE:

Página 3

EDITORIAL

Página 4

CLASE OBRERA Y SINDICALISMO

Página 7

LA REFORMA EDUCATIVA QUE FORTALECE AL RÉGIMEN

Página 11

CONTINUIDAD DE LA DESAPARICIÓN FORZADA

Página 14

REFORMA LABORAL Y DEPENDENCIA IMPERIALISTA ESENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL

Página 17

POLÍTICOS DE OFICIO, HOMBRES DEL RÉGIMEN

Página 22

RÉGIMEN INTACTO, PUEBLO SUBYUGADO

Página 26

ARTICULAR LA LUCHA SECTORIAL EN TORNTO A UN PROYECTO REVOLUCIONARIO

REVOLUCIÓN A DEBATE

Página 30

El partido comunista italiano y las enseñanzas de sus desaciertos

PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

Página 33

Marx en el siglo XXI

CARTAS DE LA MILITANCIA:

Página 36

Militarización y violencia contra el pueblo

COMUNICADOS DEL PDPR-EPR

Página 38

DEL COMITÉ CENTRAL Y LA COMANDANCIA GENERAL, 1 DE MAYO DE 2019

Página 41

DEL COMITÉ CENTRAL Y LA COMANDANCIA GENERAL, 22 DE MAYO DE 2019

EDITORIAL

Contrario a los discursos triunfalistas o al hipócrita reconocimiento oficial, la violencia de clase galopa por todo el país, lejos de que ésta disminuya se mantiene y adquiere nuevas expresiones; más víctimas se agregan a la macabra estadística, éstas mantienen su común denominador, son pueblo trabajador.

La desaparición forzada, la ejecución extrajudicial, los tratos crueles e inhumanos, las detenciones arbitrarias, el encarcelamiento injusto, el desplazamiento forzado, la persecución y hostigamiento político, en conjunto son parte del andamiaje del terrorismo de Estado; política de gobierno que asumieron diferentes sexenios, en consecuencia, si el fenómeno de la violencia contra el pueblo no es superado es responsabilidad directa de quien el 1º de diciembre del año pasado asumió la administración federal.

La realidad es desgarrante no sólo para las víctimas y familiares, lo es para toda la sociedad y en específico para los oprimidos. La revelación de nuevas fosas clandestinas (222) en lo que va del año expresa que la violencia de clase contra el pueblo es sistemática, no es un caso fortuito, tampoco “una herencia de una política equivocada”, es ante todo terrorismo de Estado.

En la medida que la violencia contra los oprimidos es objetiva expresa que dicha política es transexenal, que el aparato represivo y contrainsurgente opera bajo la lógica del capital, está intacto y se manda por sí solo. En consecuencia, el actual gobierno es corresponsable en la medida que no se supera la violencia de clase contra el pueblo, además es responsable directo a partir del 1º de diciembre en cuanto que en dicho tiempo la desaparición forzada se mantiene y se incrementa la ejecución extrajudicial, ambos son parte del mismo fenómeno, violencia que emana del régimen, sea por comisión u omisión.

Es una ofensa pedir “disculpas” desde las autoridades a las madres, esposas, hijas, hermanas que tienen un ser querido en condición de desaparición forzada; es hipócrita y sobre dicha política se finca el intento de minimizar el fenómeno y de diluir la responsabilidad gubernamental de su existencia e incremento.

No basta con reconocer que los crímenes de Estado son producto de la política de gobierno que sostuvieron los tres últimos sexenios, la exigencia popular es y debe ser la presentación de los detenidos desaparecidos, el alto inmediato de la violencia de clase contra el pueblo y el castigo de los responsables materiales e intelectuales de la violencia de Estado.

En la medida que no hay castigo para quienes idearon y objetivaron dicha política es un cheque en blanco para que los crímenes de lesa humanidad sean parte de la realidad mexicana. Ésta confirma una vez más que la política de perdón lleva implícito el olvido, a la vez promueve impunidad y alienta al cometido de más crímenes de lesa humanidad.

Lejos de abandonar la exigencia de la presentación de los detenidos desaparecidos, la lucha contra el terrorismo adquiere mayor necesidad, ésta debe transitar fuera de todo marco corporativizante y debe transformarse en lucha política contra el régimen que genera iniquidad.

No hay lugar para recrear la concepción judeocristiana, los tiempos demandan combatividad, elevar la voluntad popular a niveles superiores que se expresen en nuevas formas de lucha que permita a las fuerzas populares pasar a la ofensiva y ejercer el derecho a la autodefensa armada de las masas.

pdpr-epr



CLASE OBRERA Y SINDICALISMO

En la sociedad mexicana tiene tiempo que se operó un salto en cuanto a las clases sociales que la conforman. De albergar a una población fundamentalmente rural pasó a ser en su mayoría urbana producto de un proceso de proletarización material del campo y la ciudad, algo que aún no culmina, en la actualidad es más notorio por la crisis que enfrenta el modo de producción capitalista al influir de manera decisiva en la inmigración de fuerza de trabajo del campo a la ciudad en busca de objetivarse como mercancía y en la precarización material de una parte de la pequeña burguesía quien es expulsada a las filas proletarias.

En este largo proceso, las recurrentes crisis que ha enfrentado el sistema capitalista en el país, el imperio cada vez mayor del capital monopolista sobre la economía, y, en la misma dirección el dominio y proliferación de las relaciones capitalistas han sido factores importantes del cambio cualitativo y cuantitativo de las clases sociales en México.

Ello es un fenómeno del capitalismo e indica el desarrollo que ha alcanzado en un determinado país o región del mundo, trae aparejados cambios en la lucha de clases y sus respectivas consecuencias en los derroteros de la sociedad. Lo anterior es una de las características del momento histórico concreto del país, por lo que, al proletariado se le presenta con mayor prioridad la necesidad de determinar con objetividad las cadenas de opresión con las que el régimen ata la voluntad de combatir del proletariado mexicano, romperlas con organización y virar rumbo a la emancipación total.

Es una necesidad que toma trascendencia en la medida que la dictadura capitalista se ha armado con un gobierno antipopular disfrazado de amigo



del pueblo que impone con la dictadura de opinión sus acciones como benéficas para el conjunto de explotados y oprimidos. Una junta administrativa que ha implantado una serie de reformas en detrimento de los asalariados y el pueblo en general, resulta que por el número y naturaleza de las mismas es un gobierno encabezado por un partido político burgués reformista que trata de embaucar el descontento y voluntad popular de combatir al hacerlas pasar como medidas del cambio y transformación.

En la actualidad el proletariado en México es la clase fundamental de la sociedad, la más numerosa, se encuentra principalmente concentrada en las ciudades y zonas conurbadas; la más explotada por el capital y expoliada por el Estado burgués con una carga tributaria leonina en el continente americano; en sus filas hay descontento por las condiciones materiales de existencia en constante pauperización; experiencia de lucha contra el régimen existe, sin embargo, no la ha desarrollado como característica intrínseca de su cotidianidad, contrario a este aspecto, se encuentra en su mayoría corporativizada en instrumentos sindicales del Estado; aquella que no se encuentra bajo la cadena del charrismo sindical



está dispersa, y, el sindicalismo independiente en términos reales como fuerza política es menor a los órganos corporativos del Estado.

Desde su génesis y consolidación el régimen capitalista en México la burguesía ha mantenido férreamente atado a las cadenas de opresión y explotación al proletariado, uno de sus eslabones es la corporativización en organismos político sindicales a modo del Estado y el capital. Una condición que con la actual reforma laboral impuesta por el Ejecutivo y el Legislativo adquiere fortaleza.

Con la nueva reforma el Estado introduce mayor control en el sindicalismo, lo preña de más politiquería burguesa, alimenta con las formas burguesas de organización el individualismo como cáncer de la unidad proletaria entorno a intereses de clase.

Aparte de ser una exigencia del imperialismo norteamericano es una cuña de la actual junta administrativa con la que genera condiciones para la disputa de las masas corporativizadas por otros grupos del poder burgués, y, una medida que abre las puertas para desconocer a toda organización sindical que no comulgue con los cánones del régimen. Constituye una palanca que el actual gobierno tensa para apuntalar la política de Estado sobre mayor control de la clase obrera.

Lo que acontece en este campo de la lucha de clases es la disputa por las grandes masas proletarias. El proletariado se encuentra bajo el asecho de la iniciativa burguesa para mantenerlo en las formas de organización de la democracia burguesa, la reacción empuja a que las masas obreras se mantengan corporativizadas y abracen al reformismo como ideario de lucha, el régimen en su conjunto se esfuerza por evitar a toda costa que el proletariado abrace métodos de organización y lucha revolucionaria contra el capital. Ésta es la esencia política de la reforma laboral impuesta por el actual gobierno.

El sindicalismo charro y la corporativización forman parte de la opresión con la que se sofoca la voluntad de combatir del proletariado, uno de los instrumentos concretos del régimen con el que aprisiona a la clase obrera a los marcos de la ley burguesa, se reducen sus aspiraciones a miserables demandas economicistas y la mantienen impávida en el campo de la lucha de clases.

Un instrumento que en México le ha sido bastante efectivo a la burguesía en el control y dominio de las masas proletarias. Ejemplo concreto e indicador de dicha situación específica son la facilidad con las que el Estado modifica a su antojo las leyes sobre el trabajo, impone una u otra reforma laboral según sus criterios sin resistencia alguna de las masas proletarias; otro es la pérdida del poder adquisitivo del salario en un promedio de 89% producto de la política imperialista ejercida por casi cuatro décadas de gobierno tras gobierno, un hecho que refleja la magnitud de la explotación y opresión del asalariado en el país.

¿Qué han hecho los grandes sindicatos al respecto? Nada en favor de las masas proletarias, todo para avalar las medidas del Estado y los capitalistas, viejos y nuevos testaferros del poder burgués personificados en líderes sindicales charros o de organizaciones progubernistas aplauden hoy como antaño la política laboral del gobierno en turno.

Nada es absoluto, en este descomunal dominio burgués sobre la clase obrera existe organización proletaria y popular fuera de los marcos corporativos del Estado, una expresión de la misma es el sindicalismo que trata de marchar por la vía independiente, no obstante, la correlación de fuerzas es abismal, favorece a los órganos corporativos del Estado burgués mexicano.

Algunas de las causas de dicha condición desfavorable son:

1. La violencia que ejerce la reacción y el Estado sobre toda organización proletaria que se



encuentre fuera de su política de sujeción y dominio. Al sindicalismo independiente y otras formas de organización proletaria desde el Estado se les ha combatido desde antaño con el terror burgués materializado en represión, asesinatos políticos, persecución, encarcelamiento y crímenes de lesa humanidad.

La actual junta administrativa no escapa a tal comportamiento, persiste el fenómeno e incluso cobra fuerza en su especificidad selectiva, una característica que en los primeros seis meses de gobierno sobresale por la magnitud de víctimas de esa política perpetrada en el país por una estructura contrainsurgente del Estado quien se ampara en el manto de la impunidad.

2. El atavismo en los métodos de organización y formas burguesas de hacer política a manera de costumbre con el que se encuentra preñado el sindicalismo independiente y otras formas de organización de las clases trabajadoras que reproducen los usos y costumbres del sindicalismo charro. La reforma laboral implantada por la junta administrativa en funciones impulsa este aspecto como norma conductual de las masas trabajadoras en la exigencia de sus derechos laborales, en ese sentido, lejos de ser un avance o justicia para los trabajadores constituye un dique en la defensa de sus intereses de clase.
3. Lo estupefacto del proletariado como sujeto social producto de la cotidianidad burguesa. En su mayoría se encuentra atónito por la enajenación y alienación ideológica del sistema, una característica que el régimen hace sus mayores esfuerzos para profundizar con la reforma educativa.
4. La actitud pasiva defensiva de las masas proletarias ante la constante ofensiva burguesa para imponer su voluntad de clase.

Con todo lo anterior se revela algo indiscutible e imprescindible para el proletariado:

- a) Romper con organización y la violencia proletaria las cadenas de la opresión capitalista, con los mecanismos, instrumentos y órganos corporativos del Estado. Toma relevancia en esta tarea acabar con el charrismo sindical e impulsar formas de organización proletarias genuinas en su esencia de clase, las cuales destaquen por ser organismos de combate proletario.
- b) Erradicar el atavismo en los métodos de organización y las formas burguesas de hacer política con la iniciativa, creatividad y combatividad proletaria. Para tal efecto, es menester tomar consciencia de clase, de sí y para sí al tener claridad de quién es el enemigo de clase, y, aplicar los principios de organización leninista en proporción a las condiciones histórico concretas del país.
- c) Asimilar la necesidad de transformación social en necesidad orgánica para que con la disciplina proletaria se rompa radicalmente con la fuerza de la costumbre enajenante que el sistema impone como norma cultural con las relaciones de producción.

En general, las masas trabajadoras necesitan pasar de una actitud defensiva pasiva a una defensiva ofensiva en el campo de la lucha de clases. Se trata de iniciar de lo simple a lo complejo, donde no existe organización popular o proletaria construirla, ahí donde existe se requiere extirpar todo vicio de la política y formas de organización burguesa, en fin, se ocupa organizar, estructurar y proliferar organismos de combate proletario en dondequiera que se encuentre el proletariado para enfrentar a la dictadura del capital.

vdpr-epr



LA REFORMA EDUCATIVA QUE FORTALECE AL RÉGIMEN



La reforma educativa que fue aprobada en el Legislativo, como era de esperar perjudica a los trabajadores de la educación, en nombre de ellos se habla de transformación, de cambio, sin embargo, está hecha a modo de las exigencias del capital.

A pesar del azoramiento por el vendaval mediático y el linchamiento político, la protesta brota por diferentes rumbos del país, no sólo en las

secciones conocidas por su frecuente movilización; expresiones de descontento y desaprobación a la nueva reforma son evidentes, inocultables, muestran al conjunto de los oprimidos que la lucha por la educación y el trabajo es un derecho al que no se puede renunciar.

La reforma morenista lejos de echar abajo la reforma peñista la refuerza, sólo se dieron cambios que la remozan pero se mantiene la esencia



neoliberal, bajo ese marco político MORENA y el que fue su candidato incumplen con la promesa hecha a los trabajadores de la educación, sólo revuelca con otros términos los mismos objetivos y exigencias de la oligarquía mexicana, beneficiaria directa de la mercantilización de la educación pública.

Mucha alharaca legislativa, demasiada explicación mediática y actos estridentes de sobra de los políticos de oficio por presentar una reforma como un “hecho histórico”, sin embargo, el cuerpo no es de esencia, sólo cambian de forma los mecanismos que anulan el derecho al trabajo, a la educación y a la organización sindical.

Los políticos de oficio que ayer empujaron a la reforma peñista hoy se presentan una vez más como los defensores de los derechos de los niños, farsantes que bailan al ritmo que impone el interés oligarca, no obstante, en el manejo perverso de “preservar la educación” de los niños se anulan derechos sindicales y laborales, entre ellos el de antigüedad; se habla de los derechos de los alumnos, pero se violan los de los trabajadores de la educación.

Una verdad es inocultable, el sistema educativo está en crisis producto de la que vive el régimen económico y la degradación de la sociedad; reforma tras reforma sólo explican los intentos fallidos por sostener una política educativa que niega el derecho a la educación al pueblo y a la vez el derecho al trabajo a los egresados normalistas.

La crisis del sistema educativo se explica en los índices de la población que no tiene ningún tipo de educación escolarizada, en el alto porcentaje de jóvenes que no terminan la educación básica, en los pocos que terminan la educación media y superior. Más que una reforma educativa lo que se requiere en esa materia es una revolución que borre todas las bases económicas y políticas que

sustentan la iniquidad, la actual crisis educativa tiene fundamento en la política económica del régimen que determina fines y medios educativos: recrear al sujeto cretino que requiere la dictadura del capital.

Veracruz es el ejemplo para ilustrar el alcance de la crisis educativa y la magnitud de sus consecuencias: tercer lugar en rezago educativo, 9.2% de la población está sin ningún grado escolar, sólo 55.2% tiene la educación básica terminada, 19.7% finalizaron la educación media superior y apenas el 15.6% concluye la educación superior, es decir, sólo una minoría tiene derecho a la educación, al resto se le niega de una u otra manera.

La estadística es reveladora, nos ilustra la magnitud de la política educativa neoliberal: sólo el 30 por ciento de la población tiene acceso a la educación superior, es decir, el 70% no tiene acceso a ella, sea privada o pública. La política neoliberal está en función de la exigencia burguesa de privatizar la educación pública, en esa lógica sólo hay una ruta, la educación se vuelve un instrumento para preparar a una minoría para que asuma las funciones de la clase que detenta el poder, mientras que el grueso de la población es “preparada” para funciones técnicas y garantizar la reproducción del régimen. En esencia se trata de reproducir el sujeto cretino que esté conforme con su condición de asalariado, que acepte como condición indispensable de su existencia vivir en la precariedad.

Desde el Legislativo y la campaña mediática los políticos de oficio presentan a la actual reforma como todo un hecho histórico según porque anula las evaluaciones punitivas, desaparece el INEE, se promueve una evaluación formativa, se crea el sistema para la carrera de las maestras y maestros, y sobre todo ponen énfasis en el que se recobra la



rectoría del Estado de las plazas. No se muerden la lengua al decir que con ella se combate la corrupción; y por último, llegan al éxtasis al afirmar que se libera al trabajador de la educación de la tiranía sindical porque a partir de la reforma elegirán a los dirigentes sindicales de manera “democrática” a través de elecciones secretas.

Mucho discurso para ocultar lo inocultable, la reforma morenista no superó la esencia neoliberal, queda al desnudo el cuerpo ideológico en los conceptos de *excelencia* y *calidad*, éstos son parte del andamiaje de la concepción que privilegia el individualismo, la formación del sujeto cretino y la mercantilización, en conjunto son parte de la justificación para la privatización de la educación pública y convertir a ésta en mercancía.

El hecho que la reforma educativa impulsada por MORENA alcance la constitucionalidad no significa que beneficie a los trabajadores de la educación y que garantice el derecho a la educación al pueblo, en la medida que conserva la esencia neoliberal se transita por la misma ruta de anular derechos laborales y sindicales a los trabajadores de la educación, a la vez posterga para otros tiempos la solución al rezago educativo que existe en el país.

La discusión en el Ejecutivo se centró sólo en aspectos secundarios, sobredimensionan la “evaluación punitiva” y se promete nuevos derechos para los trabajadores de la educación, claro indicativo que no se toca a fondo las causas de la crisis educativa en el país. El problema no es sólo pedagógico, tampoco técnico, es en esencia económico y político, es decir, obedece al carácter del régimen fincado en relaciones capitalistas.

Bajo la concepción neoliberal lo que pondera es la productividad, es decir, al trabajador se le exprime en el trabajo y se le niega todo derecho sindical, la reforma está encaminada a impulsar un

nuevo proceso de corporativización sindical que conlleva la anulación del sindicato como arma de lucha.

El objetivo de todo explotador es que en la ley se establezca que organizarse, impulsar la huelga o cualquier expresión de organización fuera de los marcos corporativizantes es un delito, esa es la dirección actual de la reforma morenista. Al trabajador de la educación se le intoxica con la mentira mediática para que renuncie a las armas de lucha que le han proporcionado victorias que se expresan en mejores condiciones de vida, en derechos laborales y sindicales.

Una de esas mentiras esparcida a los cuatro vientos es decir que el Estado recupera la rectoría de la educación, ¡nunca la ha perdido! Y en cuanto al combate a la corrupción, ésta es intrínseca al charrismo sindical, actual aliado de la “cuarta transformación”.

Las evaluaciones sin importar la denominación que adquieran están encaminadas al mercado, todo el andamiaje es mercantil; más que la preocupación por la educación de los niños lo que importa a los monopolios del papel, las empresas editoriales, a las asociaciones burguesas son los márgenes de ganancia que obtienen en el proceso de privatización y mercantilización de la educación.

El cerco informativo y el linchamiento político desde los medios de comunicación e instituciones privadas que condenan la voluntad de combatir de los trabajadores de la educación, es claro indicativo de las concepciones retrógradas que pugnan por castigar a todo aquel que proteste; en la medida que el Estado no resuelve una demanda popular es responsable de las consecuencias producto de la lucha y protesta que deriva de tal posición, no se pueden negar el derecho a la protesta bajo artilugios de afectar a terceros o por



problemas ambientales, en conjunto no deja de ser responsabilidad de quienes son parte de las instituciones que oprimen al pueblo.

La esencia del problema tampoco es la educación diferenciada para grupos “vulnerables”, los pueblos originarios y sus habitantes son ante todo mexicanos, una educación diferenciada es una variante de racismo y discriminación, condena a dichos pueblos al atraso cultural y los limita a ser parte del desarrollo de las fuerzas productivas. Lo vemos en los miles de jóvenes que no pueden incorporarse al proceso productivo por las deficiencias académicas al haber cursado en instituciones “propias para indígenas”.

Decir que se respeta la discrepancia y el derecho a disentir por parte del Ejecutivo después de juicios inculpativos y descalificantes resulta hipócrita y perverso, dicha actitud es parte de las maniobras del típico político de oficio; en esa tesitura ¿Qué es lo que predomina la denominación de “rebeldes sin causa”, “conservadores” o el elogio para granjearse el apoyo a una decisión de Estado? A la reacción se le festeja y aplaude en sus marchas castradas de toda combatividad; al pueblo organizado se le formulan expedientes inculpativos que facilitan la represión, verbigracia, la actual condición del Movimiento Campesino Regional Independiente (MOCRI) en Chiapas.

En cuanto al incremento salarial del 6.25% es insuficiente, está dentro del marco de los topes salariales que se implementaron con la política neoliberal que ha generado una espantosa precariedad de las masas trabajadoras.

No se puede afirmar que hoy se libera al trabajador de la educación, éste será sometido a un nuevo proceso de corporativización donde el objetivo principal es remozar al charrismo sindical,

en este caso, revitalizar dicha expresión que encabeza Elba Esther Gordillo; sus huestes se consideran el “ejército político” de AMLO en cuanto que fueron parte importante de su campaña para la presidencia, el hecho manifiesta la esencia de la política del actual gobierno, reforzar la opresión bajo un “nuevo sindicalismo”.

Para los trabajadores de la educación se plantea la necesidad de reorganizar las fuerzas para impulsar un nuevo auge de sindicalismo independiente, el punto de partida pasa necesariamente por la reflexión crítica y autocrítica para extirpar toda expresión de las formas burguesas de hacer política, desterrar las prácticas charras que corrompen y pudren cualquier proceso organizativo.

Fuerza política que se pliegue al sindicalismo que se promueve desde la administración federal sólo abonará al fortalecimiento de las posiciones reformistas; atenerse a la esperanza de que desde el poder se dará los derechos al trabajador es forjar nuevos grilletes de opresión, esa política es oportunista y condena al asalariado a una mentalidad de siervo.

Renunciar a las formas de organización y lucha que dan independencia política, económica e ideológica a los trabajadores significa renunciar a los intereses de clase de los asalariados; el imperativo es, a la par de la lucha contra el régimen la lucha ideológica es imprescindible, se deben combatir las expresiones derrotistas, conciliadoras y fortalecer una posición política que llame al combate de clase, que sostenga las banderas de la lucha del pueblo por la conquista de sus derechos por la vía de la resistencia popular combativa.

pdpr-epr



CONTINUIDAD DE LA DESAPARICIÓN FORZADA

La forma sistemática y exponencial de la desaparición forzada por motivos políticos o sociales perpetrada contra el pueblo es característica común de estas cuatro administraciones federales del Estado mexicano, dos panistas, una priista y la actual morenista. No emerge de forma espontánea, ni es resultado de una inercia política o social ajena al régimen y a la administración en turno. Obedece a las políticas que impone el régimen como la instauración del

ejecuciones extrajudiciales, casi a la par de las detenciones desapariciones como no se había presentado antes, perpetradas en su mayoría contra el sujeto político que pertenece a proyectos organizativos no afines a los planes de la administración que encabeza AMLO.

La administración federal de MORENA al igual que las panistas y priistas repite de forma sustancial los mecanismos de atención a los crímenes de lesa humanidad, particularmente en



Estado policíaco militar y el despliegue del terrorismo de Estado como políticas de gobierno.

En consecuencia, la detención desaparición forzada se mantiene como un flagelo social que engendra el régimen y se materializa como parte de la violencia de Estado, cuya esencia de dicha práctica se inscribe como método contrainsurgente.

La diferencia en el ininterrumpido cometido de crímenes de lesa humanidad contra sectores populares de la administración morenista y sus tres antecesoras, es el repunte y la selectividad de las

las ejecuciones extrajudiciales y la desapariciones forzadas, que lejos de tratar de resolver las justas exigencias de las víctimas y familiares, se afana por eludir la responsabilidad directa del Estado en la premeditada y permanente práctica de desaparición forzada contra el pueblo, al seguir utilizando a manera de guión que éstas son "autoría de la delincuencia organizada", sin embargo, hay pruebas fehacientes de que todo crimen de lesa humanidad del pasado y el presente cometido en el país es un crimen de Estado.

Actuar gubernamental que trasciende sexenios



no sólo por el cometido de la desaparición forzada, sino que desde el mismo Estado perpetúa su repetición, al designar como una tarea prioritaria de la administración en turno procurar impunidad a instituciones y agentes del Estado responsables de las desapariciones forzadas.

La actual junta administrativa federal para cumplir la siniestra encomienda dictada desde el poder económico y político, pretende corporativizar a los colectivos de familiares de víctimas de desaparición forzada en connotados organismos no gubernamentales de derechos humanos los cuales con su “experiencia” gestionarán su exigencia de acuerdo a las formas y normatividad establecidas por organismos internacionales afines al imperialismo, o en su caso, se “atenderá” de manera particular a cada familia por separado.

Con respecto al intento de corporativizar es la respuesta del Estado ante una demanda que desde el siglo pasado tiene un carácter popular y nacional, además, parte del pueblo tiene claramente ubicado quién es el responsable de su tragedia, el Estado, esto unifica y se convierte en lucha contra el régimen. Desde el Estado a los familiares de las víctimas se les trata de imponer la versión oficial: que los crímenes de lesa humanidad en el país acontecen en diferentes

contextos, motivos y las víctimas pertenecen a los diferentes estratos sociales, lo cual es falso, el blanco de los crímenes de Estado es fundamentalmente pueblo trabajador, en la lista de las víctimas no hay ningún burgués, ningún renombrado político de oficio, tampoco elementos de la cúpula policíaco militar, menos de la cúpula eclesiástica.

Dos formas visibles, que se impulsan desde el gobierno para hacer capitular la lucha por la presentación con vida de los detenidos desaparecidos que conducen al mismo puerto, al de la conciliación de clase, para lo cual prepara mediante instancias oficiales u ONG’s a los familiares para que transiten por la paz interna hasta alcanzar el celestial “acto de humanidad” al otorgar perdón “aún incierto verdugo”, sólo así son acreedores a la indemnización material y económica, en dicho acto convierten a su familiar en un medio por el cual obtienen beneficios. En dicha trampa queda eliminada de facto la exigencia de juicio y castigo a los responsables.

La alternativa de la actual administración es conducir por las limitadas y corruptas formas de la legalidad burguesa, a los centenares de colectivos que luchan por la presentación con vida de los desaparecidos de manera forzada. Formas en las que encaja a la perfección el oportunismo y la



reacción, han encontrado en esta loable lucha una forma cómoda de vivir porque estar de intermediario o asesor de los casos más “candentes” les reditúa capital político ante el Estado y la sociedad que se traduce en ganancia económica.

Es clara la continuidad de la misma táctica de gobierno, relegar al grado de olvido las demandas fundamentales del movimiento de familiares de víctimas de este crimen de lesa humanidad ¡PRESENTACIÓN CON VIDA! y ¡JUICIO Y CASTIGO A LOS CRIMINALES DE ESTADO! al imponer como único responsable a la delincuencia organizada cuando existen evidencias irrefutables que exhiben lo contrario, los autores materiales son agentes del Estado. También se implementa la sucia práctica de robar banderas al movimiento, mediante vistosas acciones formales de desmedida atención gubernamental sólo a los casos más sonados, con un formato de evento de propaganda gubernamental que a la postre termina en demagogia.

Quién acepte esta ruta, ya sea por ignorancia o conveniencia personal está frente al umbral para ingresar al perverso entramado del estado de derecho burgués, desde donde se revictimiza al ser criminalizados; desgasta al meterlos en la dilatoria burocracia; desmoviliza al inducirlos a hacer actividades que son responsabilidad de las instituciones gubernamentales y al imponerles como condición que dejen de luchar para no “entorpecer la investigación” del caso.

Como si no fuese suficiente el trato que le dan a los colectivos de familiares, pretenden convertir la corporativización en sometimiento absoluto con la intervención de organismos internacionales de diferente índole que simulan ser coadyuvantes en

cuanto a la demanda de presentación con vida, por el contrario, su presencia se remite a funcionar como aliados del Estado mexicano al llevar mediante una legislación internacional a la conciliación entre víctimas y victimarios. Que no prosperen las demandas fundamentales y que el movimiento no evolucione a formas superiores de lucha.

La nefasta práctica de la detención desaparición forzada en el país es un crimen de Estado que se ejecuta de forma permanente desde hace más de cinco décadas, las mismas que el pueblo no ha cejado de luchar. La intensidad y amplitud con que se ejecuta por agentes del Estado corresponde al desarrollo de las contradicciones económicas del régimen.

La detención desaparición forzada por motivos políticos y sociales se implementa por una determinación de clase, adquiere condición política cuando la víctima es miembro de una organización popular, un defensor de los derechos humanos, luchadores sociales y militantes revolucionarios como es el caso de nuestros dos camaradas Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, detenidos desaparecidos de manera forzada por agentes del Estado el 25 de mayo de 2007 en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca. Ambos compañeros siguen librando batallas por la revolución socialista donde quiera que se encuentren, con convicción afirmamos que ya transformaron su actual condición en trincheras de lucha.

La exigencia de presentación con vida de todos los detenidos desaparecidos del país, el juicio y castigo a los culpables, se debe desarrollar por todas las formas de lucha y desde todas las trincheras.



REFORMA LABORAL Y DEPENDENCIA IMPERIALISTA



La celeridad con que fue aprobada la reforma laboral que modificó la Ley Federal del Trabajo (LFT) da cuenta del grado de sumisión del actual gobierno con respecto al imperialismo, las exigencias de éste fueron cumplidas a pie juntillas e impuestas a la clase trabajadora mediante artificios legislativos de la democracia burguesa, donde lo que impera es el mandato oligárquico por encima del interés común de los trabajadores.

Con la ratificación el 23 de noviembre de 2018 del *convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98)* exigido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) al gobierno mexicano, se sentaron las bases sobre las cuales marchará la actual junta administrativa en el presente sexenio en materia laboral y sindical. La

aprobada reforma laboral da cuenta de las nuevas formas de explotar y oprimir.

Hay que tener presente que la OIT es el organismo internacional con que se mantiene bajo control y amordazada a la clase trabajadora en el plano internacional; es un instrumento más del imperialismo con el que ejerce su dominio sobre los países del mundo dependientes a su política depredadora e injerencista.

Una de las exigencias imperialista plasmadas en el capítulo 23 del Tratado Estados Unidos México y Canadá (T-MEC) mandató modificar la LFT, requerimiento que de manera diligente acató el gobierno lopezobradorista y en lo inmediato puso en marcha los mecanismos legislativos para imponer una reforma laboral igual de retrógrada



que sus antecesoras impulsadas por los gobiernos panistas y priistas.

Este hecho ratifica que el gobierno que preside Andrés Manuel López Obrador da continuidad a las políticas económicas con que se mantiene el dominio burgués sobre la clase trabajadora; que las exigencias del imperialismo se cumplen al pie de la letra y se elevan a rango constitucional, da cuenta del grado de perversidad de un gobierno que se dice ser representante de la voluntad popular y en los hechos atiende de manera diligente los dictados imperialistas.

La modificación de la LFT representa un golpe más a la clase trabajadora en tanto que con este nuevo marco jurídico se profundizarán los mecanismos de la explotación económica y opresión política. Es falso que con esta reforma se mejoren las condiciones laborales y sindicales de los trabajadores, por el contrario, constituye un acto de restricción laboral y sindical que repercutirá de manera directa en la vida económica del trabajador y su familia.

Con esta reforma se tratará de operar nuevas formas de corporativización a través de la creación de sindicatos controlados por los patrones o por el Estado, lo que en los hechos significa fortalecer el charrismo sindical para amordazar la organización y protesta sindical de la clase trabajadora de México, ya de por sí sometida por los tradicionales métodos corporativos.

Dicha reforma constituye un retroceso para el sindicalismo mexicano al individualizar los asuntos laborales y sindicales del trabajador, lo que implica que éste se prive de uno de sus instrumentos de organización y lucha en la defensa de sus intereses. En tales condiciones la clase trabajadora quedará a merced de las políticas y contratos leoninos que les impongan la parte patronal.

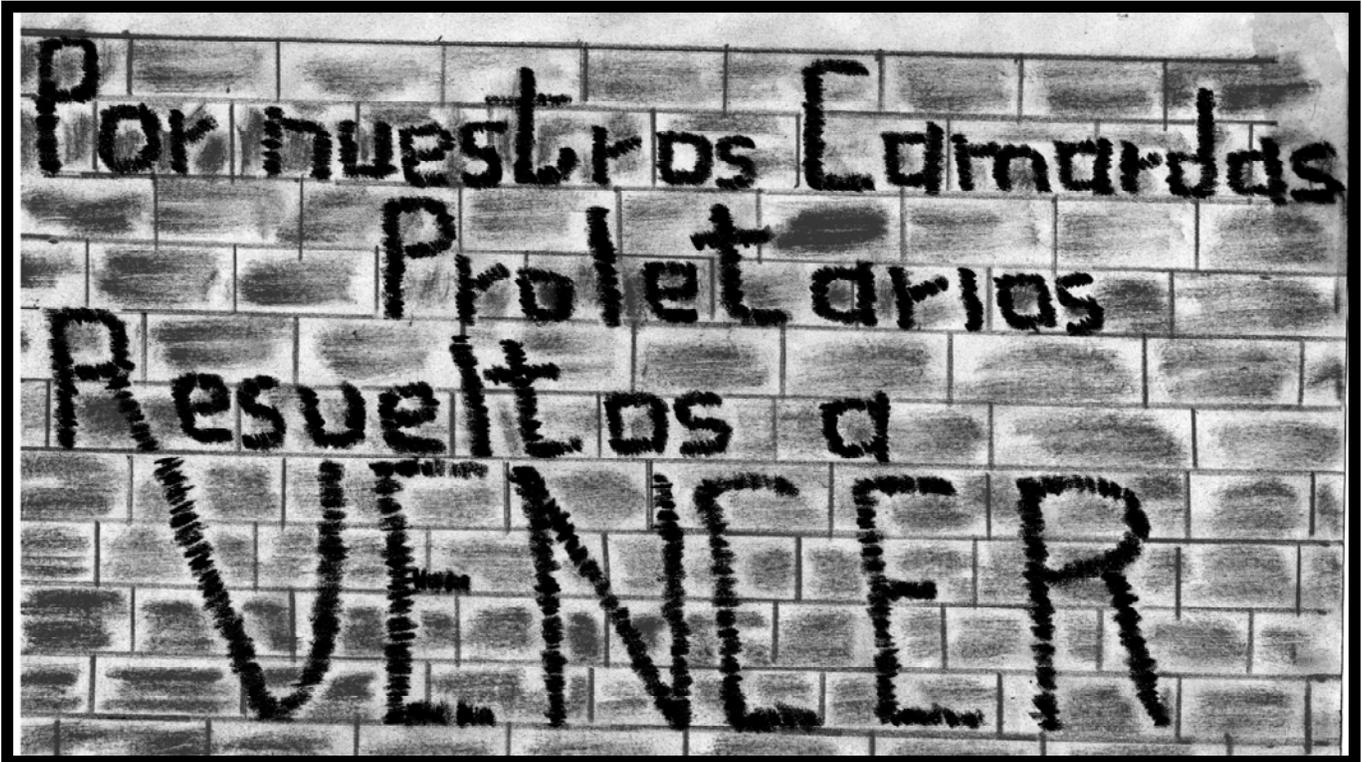
¿Por qué el interés de Estados Unidos y Canadá en modificar la LFT? Porque México es un país económicamente dependiente y funcional a los intereses de nuestros vecinos del norte, porque el rol del país en la división internacional del trabajo está designado a ser proveedor de materia prima y fuerza de trabajo barata al servicio del imperialismo. Esto explica por qué México a nivel internacional es proveedor de fuerza de trabajo barata, también por qué la inversión extranjera está orientada fundamentalmente a la “industria maquiladora”.

Los inversionistas extranjeros ven con beneplácito la aprobación de una nueva reforma laboral en México, donde el gobierno y empresarios podrán intervenir en los asuntos organizativos de los trabajadores y determinar la forma de sindicalización que mejor se ajuste a los intereses del capital.

Bajo el amparo de la ley se emplearán formas de contratación laboral que fortalecen los intereses empresariales, en menoscabo de las condiciones laborales y de seguridad social del trabajador, lo que se traducirá en mayor precariedad laboral, sumisión sindical y exacerbación de la dependencia con respecto al imperialismo, principalmente el estadounidense.

La actual junta administrativa se vanagloria a sí misma y ha presentado esta reforma como un gran acto de justicia para los trabajadores y un *logro histórico*. ¿Cuál es el susodicho logro del que hacen alarde? Se destaca el supuesto derecho de los trabajadores a decidir pertenecer o no a un sindicato, el derecho a la justicia laboral la cual según se hará más efectiva por conducto de los órganos del poder judicial. Vaya justicia para los trabajadores, se les condena a la precariedad laboral y la indefensión sindical con el falaz argumento de *cuidar la fuente de trabajo*.





La “libertad sindical” a la que se alude para decidir ser representado o no por un sindicato, o afiliarse a otro que sea de su “elección”, significa mayor sometimiento, conducirá a la atomización sindical, en consecuencia, a la dispersión que constituye un dique para que la clase trabajadora se defienda de los embates patronales.

Al desaparecer la Junta de Conciliación y Arbitraje, que nunca defendió a plenitud los intereses de la clase trabajadora hoy será sustituida por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral sujeto a los lineamientos del T-MEC, se anulan derechos sindicales y se constriñen los derechos laborales para fortalecer la dictadura del capital, con lo que se hará más precaria la situación económica de la clase trabajadora.

Los argumentos que expusieron los operadores de MORENA para justificar la imposición de dicha reforma son verborrea y demagogia, práctica recurrente de los políticos de oficio al servicio de los intereses de la oligarquía, expresión concreta

del carácter antipopular y proimperialista del actual gobierno lopezobradorista.

Queda de manifiesto que la cacareada *cuarta transformación* a la que se alude desde la actual junta administrativa, es demagogia presidencial con la que se encubren las pérdidas determinaciones del actual gobierno.

La aprobación de leyes y convenios que se maquinan desde los instrumentos de dominación imperialista siempre tienen como objetivo asegurar su dominio a través de medidas preventivas con las que tratan de abortar la protesta sindical, asegurar la desmovilización y garantizar sumisión de la clase trabajadora, sobre todo en los países dependientes y funcionales al imperialismo.

No obstante, las condiciones económicas y de precariedad laboral, serán el crisol donde se forje la conciencia proletaria que habrá de romper las cadenas de la opresión burguesa con las que tratan de mantener sometida a la clase trabajadora. ¡A DESARROLLAR Y FORTALECER EL SINDICALISMO PROLETARIO!

pdpr-epr



POLÍTICOS DE OFICIO, HOMBRES DEL RÉGIMEN

Los hechos confirman que la mayoría de los políticos de oficio son a la vez hombres del régimen de explotación económica y opresión política; nada bueno se puede esperar de ellos, sólo promesas que nunca se cumplirán, falsas esperanzas que se trocan en frustración; dicen combatir la injusticia y la corrupción, sin embargo, son entusiastas promotores de ellas de donde se finca su riqueza personal.

Testimonios son muchos los que existen, el pueblo los maneja al dedillo; *Juntos hicimos historia* y en *la Señora Calderón*, entre otras publicaciones se documenta lo que es ya conocido, se revelan las porquerías de los políticos de oficio; sin que sea su propósito quedan al desnudo las formas burguesas de hacer política.

En la denuncia que se hace de cómo operaron la ofensiva contra AMLO y el desafuero quedan al descubierto las formas mafiosas de la política

burguesa, el amasijo de relaciones entre los diferentes grupos de poder y el gobierno antipopular para imponer los intereses de la oligarquía.

El político de oficio siempre se presenta con las banderas de la democracia, la justicia y contra la corrupción, en esencia se es “doble cara”; presentan como acto heroico una función administrativa o una sesión parlamentaria, para ellos la discusión es “la gran pelea de su vida”; los discursos y sus actos triviales los presentan como todo un acto épico por la democracia, sin embargo, todo es en función de fortalecer el régimen oprobioso.

Para el hombre del régimen no hay principio político o moral con tal de lograr el objetivo, por ejemplo, en la alianza Morena-PES, entre el PRD y PAN expresan el pragmatismo en la política burguesa; no importa la ideología, el programa, el



objetivo a largo plazo, se ponderó el inmediatismo. Bajo la bandera de ganar para la democracia se justifica el oportunismo político.

La concepción ideoreligiosa contraviene a las concepciones que se plantean la destrucción del capitalismo como modo de producción, aunque se diga que se es de izquierda todo cuanto se hace y propone refuerza las relaciones de producción capitalista. El eclecticismo político-filosófico sólo contribuye al diversionismo ideológico, engendra la confusión política y se pierde la brújula estratégica en la lucha de clases.

Común en su práctica, los políticos de oficio y los hombres del régimen sobredimensionan intencionalmente cualquier acontecimiento, ponen como un acto heroico visitar a la CDMX, antes DF, la presentan como tierra de nadie, donde la violencia la tiene prácticamente paralizada. En términos concretos es parte del circo mediático para justificar más medidas fascistas, la violencia es administrada por el Estado para justificar la operación de la Guardia Nacional; se sobredimensiona o se niega la inseguridad para justificar el terror de Estado y para dar certeza a la inversión privada.

Todo aquello que transita por el andamiaje de la democracia burguesa se corrompe; las candidaturas independientes con intelectuales carecen de lo mismo que los partidos electoreros, la falta de respaldo popular es el signo del régimen, sin importar el color partidista, todos nadan en el mismo fango.

El terrorismo de Estado como política de gobierno ha engendrado millones de víctimas directas e indirectas, una lacerante realidad que ninguna estadística o discurso pueden maquillar; como fenómeno es inconmensurable, por tanto, resulta vano todo esfuerzo cuando la lucha por la defensa de los derechos humanos está vinculada a

la lucha electoral, carece de efectividad y se transforma en un apéndice de la estructura gubernamental. La lucha contra el terrorismo de Estado siempre debe estructurarse fuera de los marcos oficiales, éstos terminan por corromper las banderas de lucha al encajonarlas en la obtención de prebendas políticas.

Se puso de moda decir “quienes trabajamos desde la sociedad civil”, se recurre a dicha expresión para presentar una posición supuestamente independiente, sin embargo, este dicho es ambiguo y es parte de la naturaleza de la política burguesa. La sociedad civil es en realidad la expresión de un sinnúmero de organismos burgueses que promueven la conciliación de clases y en el mejor de los casos la filantropía burguesa, ésta está en función de mayores beneficios para el burgués o el político de oficio.

Desde dicha posición se promovió el voto útil para que el panismo llegara a la presidencia, una propuesta desde los hombres del régimen de concepción reaccionaria que ven con terror que el pueblo se organice fuera de los marcos corporativizantes, éstos todo lo pervierten y conducen a las grietas del enemigo. El objetivo, promover la conciliación de clases para fortalecer la democracia burguesa, en dicho contexto, la pequeña burguesía conformista y reaccionaria funcionó como punta de lanza de la derecha.

En las formas burguesas de hacer política figuran prácticas tramposas, el engaño, el embuste, la manipulación de información, la doble moral, la traición, todo acto inmoral resulta heroico si coadyuva al logro de objetivos mezquinos. En ese marco, la puta universal es el punto de partida y de llegada para hacer política.

Recientemente se incorpora el culto a las “benditas redes sociales”, se sobredimensiona su papel real en el trabajo político; éstas en realidad



despersonalizan al sujeto político, lo aíslan de la base política; se omite que son sólo un instrumento más pero no la panacea para crear o revertir una correlación de fuerzas, mucho menos para configurar una posición política.

La esencia del fenómeno está en la capacidad de crear una base política sólida, cuando se concreta no se estará aislado, tampoco se temerá a coyuntura que se enfrente; las redes sociales son en todo caso un instrumento político más en la lucha de clases, nunca podrán sustituir el papel de una dirección estratégica y las formas de organización independiente como lo plantean los políticos de oficio que hacen culto a la tecnología.

Cada proceso electoral sólo confirma que todo el andamiaje político está corrompido hasta la médula, no hay excepción. Partidos políticos dicen defender al pueblo, ¡mentira!, lo único que proponen es reforzar los grilletes de la explotación y opresión capitalista; los políticos de oficio dicen defender causas populares pero lo que los mueve es el interés personal o de grupo que se traducen en incrementar cuentas bancarias, hoy lo vemos con los diputados y senadores, diputados locales, presidentes municipales de Morena que se niegan a sí mismos al regatear o negar cualquier demanda popular bajo el dicho que “no se atienden demandas de organizaciones”, todo lo conducen a la “atención personalizada”, eso es culto al individualismo y el intento por destruir la organización independiente del pueblo; la puta universal una vez más troca la lucha por la justicia en injusticia, desdibuja al luchador por el pueblo por un siervo más del capital.

El pueblo confirma una vez más que los hombres del régimen por más reformas que promuevan ninguna beneficia al pueblo, grotesco resulta decir que con ellas se libera a los trabajadores de líderes venales, es el mismo

argumento de los panistas, de los priistas que hoy recrea quien dice promover la “cuarta transformación”.

Un ejemplo claro de un político de oficio y que a la vez es hombre del régimen es la señora Calderón, como acertadamente lo definen panistas y periodistas, durante la pasada contienda electoral dejó al descubierto todos los vínculos con los diferentes grupos de poder económico-político, la intentona de llegar a la presidencia obedecía a la defensa de intereses reaccionarios en toda la extensión de la palabra.

A estas alturas del nuevo gobierno, la relación de éste con una fracción de la oligarquía para ganar las elecciones es inocultable, los caminos de Alfonso Romo, Carlos Stelzar, Fernando Turner nos llevan a los intereses burgueses, son éstos los motivos y no la “democracia” los que se agrupan en torno a la actual administración, no se necesita un concilio o un cónclave macabro para definir los derroteros políticos del país, el Sr. Romo siempre ha sido claro, trabajaron desde el 2012 como una decisión de empresarios, liberaron a uno o varios de sus integrantes para hacer política de tiempo completo. Esa es la política burguesa en la actualidad.

En dicho proceso electoral se vio de todo, las formas burguesas de hacer política brillaron tal cual son, así la llamada sociedad civil es utilizada como fachada para crear asociaciones civiles para adquirir fondos económicos con destinatario para políticos de oficio, una forma de vivir parasitariamente. En ese marco está la creación de *Dignificación de la Política*, la fundación *Yo con México* con las que Felipe Calderón Hinojosa y la señora Calderón les permitió hacer política burguesa.

En el contexto del proceso electoral pasado los “donativos personales” es en los hechos el



financiamiento de burgueses para tal o cual candidato para garantizar sus intereses, de ahí el reacomodo entre los diferentes grupos de poder que se expresa en la violencia que vive el país, se le mire de donde se le mire, es violencia de clase contra los oprimidos.

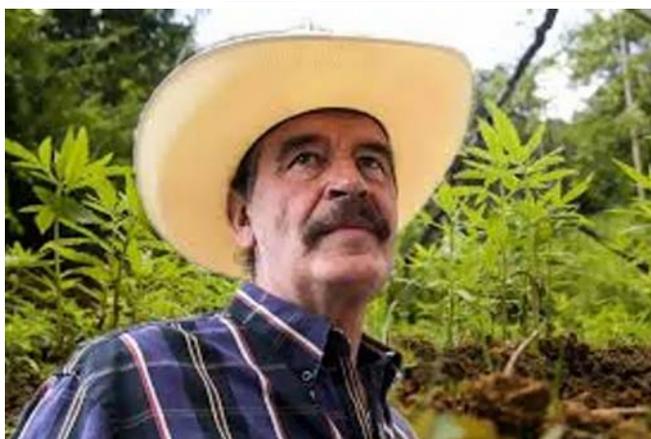
Como consecuencia de los resultados del último proceso electoral donde se hace culto a las formas burguesas de hacer política, no obstante, no hay que perder de vista que la política burguesa se hace sobre la base del dinero, éste es el que mueve a los individuos, los agrupa y también los confronta; la vida parasitaria se obtiene de los salarios que se autootorgan los políticos de oficio y a la vez, otros dobletean a través de fundaciones y asociaciones civiles.

Dirigir y representar a un partido político significa salario, prestaciones, privilegios, dispendios. Durante la larga pre y campaña de la señora Calderón quedan a la vista de todas las formas de hacer política: compra de credenciales, trampas leguleyas para adquirir financiamiento, maniobras financieras para ocultar los verdaderos gastos, en resumen, se ha llevado una vida parasitaria a expensas del erario público y los “donativos” empresariales.

Todo cuanto ha hecho es a la sombra del genocida FCH, lo dicen sin tapujos panistas, expanistas, priistas, perredistas, periodistas y por supuesto que el pueblo lo confirma; en la política burguesa a la mujer se le pone como extensión del hombre, contradice los supuestos vientos de “equidad de género”, la igualdad entre el hombre y la mujer en el capitalismo nunca será realidad, ambos son objeto de explotación y opresión, hay tanto hombres como mujeres que son explotadores, sustentan una concepción reaccionaria.

Vivir del erario público es una forma parasitaria de existir, es a lo que aspira todo político de oficio, éste para llegar a ser parte del mundo burgués hará todo cuanto se le pida o sea necesario para encumbrarse y ser parte del entorno que explota y oprime al pueblo.

La historia reciente de nuestro país confirma que Calderón fue un presidente genocida, el genocidio se concretó a través del terrorismo de Estado como política de gobierno; es un político



de oficio parásito, la corrupción y la violencia es parte de su truculenta historia familiar.

Cuando nos referimos a los políticos de oficio también es en relación a los hombres del régimen que bajo la bandera de “avanzar a un estado democrático” se promovió en los últimos 18 años la violencia de clase como condición de desarrollo económico. Sea con la denominación de derecha o de izquierda la política de gobierno no cambia para el pueblo, por el contrario, las cadenas de opresión adquieren otra forma y refuerzan la condición de opresión política.

Fox, Calderón y Peña Nieto gobernaron y se mantuvieron en el poder con el puntal del aparato represivo y de la dictadura de opinión, es el rostro de la democracia burguesa, es decir, una expresión concreta de la dictadura del capital.

Tomemos un botón de muestra para profundizar más en la esencia del político de oficio, Josefina Vázquez Mota, una panista de cepa, un político de oficio que vive del erario público, por medio de él ha incrementado su fortuna personal, de ahí su condición de empresaria; es la muestra de ser parásito social que a través de la fundación Juntos Podemos se embolsó desde 2015 por ese artilugio 900 millones de pesos. Dicha fundación sirvió para triangular fondos entre gobierno federal-gobierno estatal-fundación-JVM, lo que se traduce en un descarado saqueo del erario público con el amparo del gobierno de EPN. Los hilos de la trama corrupta nos llevan a otras fundaciones, a la Asociación de Empresarios Mexicanos y al PAN.

Los últimos gobiernos constituyen una triada por cuanto compartieron la misma política de gobierno, el terrorismo de Estado que se traduce en hechos concretos, es la violencia de clase que se ejerció desde las estructuras gubernamentales que

ha dejado en general más de 10 millones de víctimas directas e indirectas. En esa triada, para el pueblo, Felipe Calderón es un genocida consumado, la política de su gobierno se fincó en la seguridad como fetiche y condición para el desarrollo económico, el terror de clase se tradujo en su gobierno en más de 150 mil asesinatos, la mayoría de ellos tipificados como ejecuciones extrajudiciales; igual número de detenidos-desaparecidos tanto por motivos políticos como sociales; otros tantos -150 mil- como encarcelados, muchos de ellos de manera injusta; más de 20 mil huérfanos; aproximadamente un millón y medio de desplazados de manera forzada producto de la violencia que engendra el régimen; 10 millones más de pobres; el incremento de la tortura al 1000% por parte de todo el aparato represivo...

Estadística que el gobierno de Peña Nieto incrementó hasta llegar a más de 10 millones de víctimas, en conjunto esta espiral de violencia sólo se puede explicar como terrorismo de Estado, como violencia de clase; quienes la concibieron y materializaron son criminales de Estado, en correspondencia Calderón lo es y también EPN por cuanto sostuvo dicha política.

En conclusión, nadie puede confiar en un político de oficio, éste en esencia es un hombre del régimen y todo cuando haga en la política es para afianzar las cadenas de explotación y opresión capitalistas. Hasta hoy el pueblo constata que no hay un solo acto encaminado a la destrucción del régimen en sus bases económicas, en consecuencia, las relaciones de producción son en esencia capitalistas, fincadas en la explotación del hombre por el hombre. El poder económico y político aún lo mantiene la burguesía, en esa condición todo intento de transformación resulta una quimera.



RÉGIMEN INTACTO, PUEBLO SUBYUGADO

A casi seis meses de entrar en funciones la actual junta administrativa el régimen está intacto, incólume, ni uno solo de sus pilares ha sido trastocado; la política económica obedece a los dictados del capital; el Estado policíaco militar se sostiene como fetiche de la seguridad; la dictadura de opinión se impone bajo distintos mecanismos; la impunidad ante los criminales de Estado es la constante judicial en todo el país; y las reformas aprobadas revelan una legislación de

esencia antipopular.

Lo que se ha privilegiado en cada decisión de Estado es el interés de clase y lo que subyace de fondo en cada proyecto impulsado e impuesto desde el Ejecutivo es el beneficio oligarca. Desde la lógica burguesa republicana, el Ejecutivo junto con el Legislativo se han convertido en el instrumento y fórmula de imposición en lo que va de este sexenio.



Hasta ahora no existe en el Legislativo una sola iniciativa que tenga origen en los intereses populares; toda decisión de Estado se ha impuesto a nombre del pueblo, en los hechos es éste quien queda relegado de los grandes beneficios que garantizan los proyectos estratégicos impuestos.

Conforme pasan los meses, la autodenominada cuarta transformación se va revelando con más nitidez en cuanto a los verdaderos objetivos económicos y políticos que se persiguen de manera programática de acuerdo a intereses de clase bien definidos. Así como se van concretando los planes de gobierno se hace evidente que toda política de Estado está confeccionada y apegada a acuerdos y compromisos que obedecen a esos intereses, donde la razón de Estado en el fondo es razón de clase.

No es que en algún momento existiera la intención política de operar un cambio profundo, “radical”, como se dice de manera propagandística, y que ahora se haya visto forzado, el Ejecutivo, a dar un giro; nunca ocurrió eso, pero para gran parte del pueblo existía una gran expectativa respecto a que los intereses populares se iban a poner por encima de todo con la actual junta administrativa.

Tampoco es que los intereses de Estado no hayan estado claros y en disputa en el momento del arribo de la actual junta administrativa, pero las voces que albergaban y alimentaban convencida o convenencieramente fuertes esperanzas hacia el cambio profundo, apostar todo a la cuarta transformación, generaron con ello toda una “opinión pública” que de facto se constituyó en parte de la dictadura de opinión.

Muchos de esos aduladores hoy son “duros críticos” de la actual junta administrativa, pero

siempre guardaron las formas de la conveniencia que brinda mantenerse dentro del marco de la dictadura de opinión como defensores del régimen o como “críticos” de éste, ambas posiciones dentro del dominio de clase forman parte de los mecanismos de la democracia burguesa donde la “oposición”, la “libertad” de opinión y de crítica son parte orgánica del régimen.

Este tipo de opinión y de crítica es la que se promueve desde el Ejecutivo, aquella que no trasciende los marcos de la democracia burguesa y que no cuestiona políticamente al régimen socioeconómico. Mientras que para aquellos que ejercen la crítica política más allá de esos marcos y mecanismos la respuesta y trato es la indiferencia, la condena y el terrorismo de Estado; Samir Flores, los activistas ejecutados en Guerrero, y Oaxaca, son sólo un botón de muestra de esta política.

No olvidemos que desde el momento en que se declaró presidente electo a AMLO, muchas fueron las voces que condenaron a priori todo lo que se opusiera al proyecto de nación de MORENA dando rienda suelta a la denostación y a las aspiraciones de aislamiento de aquellos que no cerraran filas con la nueva administración; para el momento de la toma de protesta todas las fuerzas políticas del oportunismo ya habían cerrado filas con el “nuevo” gobierno en esa misma tónica.

Desde entonces y hasta la fecha el guión ha sido el mismo en este terreno, con la diferencia que ahora muchos de los que guardaban fuertes expectativas se sienten traicionados, y ahora quien ha asumido directamente ese papel es el propio Ejecutivo apostándole al linchamiento y a aislar a todo lo que no se pliegue a los dictados de la actual junta administrativa, sobre todo porque ya



pasada la euforia comienza a develarse como una más de los intereses oligarcas.

Con esto, lo que aparentemente ha sido apertura del ejecutivo a la opinión pública se ha constituido en cabeza activa de la dictadura de opinión y en política propia de la contrainsurgencia que tiene como manual identificar, aislar y aniquilar; por eso es que con esta actitud en el fondo es política de gobierno, consciente o inconscientemente se convalidan los crímenes de Estado que se siguen cometiendo en todo el país, de facto se avala el terrorismo de Estado y la violencia de clase que ahora se ejecuta de manera más selectiva. ¿Exagerado y desproporcionado? A eso conduce la política de condena y menosprecio a quien se opone a los proyectos del régimen, de facto lleva aparejado el terrorismo de Estado que desangra al país.

Tácitamente los destinatarios principales de esta política que se configura desde la dictadura de opinión y que tiene a la mañanera como principal instrumento son aquellos que siempre han desarrollado lucha contra el régimen, más allá de coyunturas burguesas y sexenales.

Así, pese a lo que se diga en contrario desde la oficialidad, el régimen de explotación y opresión, de terrorismo de Estado y de impunidad criminal, sigue su curso robusteciéndose en sus diferentes aspectos en la 4T. La miseria y precariedad económica sigue siendo la condición de las masas populares, por más que se quiera dar una percepción de mejora y bienestar; las carencias de los medios fundamentales para alcanzar mejores condiciones de vida para el pueblo trabajador siguen sin ser superadas y lejos de atenderlas se perpetúan, el actuar del Legislativo con la reforma laboral aprobada así lo confirma.

En los hechos, los salarios percibidos por los trabajadores son los mismos, insuficientes y sujetos a las condiciones de la patronal y del charrismo sindical, en el caso de los empleos formales; en el empleo informal, mayoritario en la Población Económicamente Activa, las condiciones son aún peores bajo las mismas prácticas mafiosas y con los mismos grandes beneficiarios.

A nivel de proyectos económicos estratégicos, las garantías están del lado del capital y de la oligarquía; en casi seis meses de gobierno lo avanzado en esta materia ha tenido como eje rector mantener a México como lugar próspero para la inversión capitalista, subyugado al imperialismo. Los mecanismos de imposición de éstos han sido los mismos del priismo de antaño, sólo cambió el lenguaje, la mejor muestra de esto la tenemos en las “consultas populares”.

Políticamente, se ha cumplido a cabalidad el mandato de mantener intactas las instituciones burguesas y la dictadura de clase; esta última se fortalece constantemente con el estado policíaco militar y el terrorismo de Estado, hoy la Guardia Nacional es su mejor baluarte y garantía en esta materia. Al igual que en sexenios anteriores la criminalidad que emana desde el Estado, es la fórmula para avanzar y afianzar las medidas profascistas y de contrainsurgencia.

Mientras que para el pueblo baño de sangre constante y terror a manos de los cuerpos policíaco militares y paramilitares, al mismo tiempo que se le hunde en la descomposición y degradación, víctima de toda esa violencia que adquiere infinidad de formas pero que tiene un solo responsable de clase. Responsabilidad a la que se



suman sus administradores y perpetradores materiales.

Las dimensiones del terror reflejadas en las cifras de detenidos desaparecidos y ejecutados extrajudicialmente hablan por sí solas de esta realidad. Por más discursos y montajes mediáticos que se instrumentan desde la junta administrativa al respecto, no ha cambiado un solo aspecto de la criminalidad del Estado, del terrorismo de Estado que se ejecuta como principal puntal del régimen.

Por eso mismo el principal responsable de las actuales condiciones de expoliación y baño de sangre que vive el pueblo, como jefe de Estado y representante oficial del régimen, es el Ejecutivo federal, con la característica y agravante que él mismo ha asumido el papel de denostar y señalar a quienes no se alinean a la política de Estado, con ello genera al menos como intención, la estigmatización y el aislamiento mediático, ambiente en el que se cometen los crímenes de Estado.

Acto seguido, la impunidad como signo característico de la violencia de clase que padecemos en México y del sistema de justicia que históricamente ha protegido a criminales de Estado. En este sentido no se puede eludir la responsabilidad bajo el argumento banal de heredar tal situación, máxime cuando se utilizó y maniobró con el lenguaje del cambio profundo y radical, cuando se lucró políticamente ante el pueblo con la demagogia del cambio de régimen.

A pesar del voto de confianza que muchos le dieron al actual Ejecutivo, a prácticamente medio año de estar en funciones se revela como lo que siempre ha sido y será el Ejecutivo federal desde el

republicanismo burgués: junta administrativa de los intereses burgueses, más allá de las formas y el lenguaje adoptados en cada sexenio. En los hechos, ni cambio profundo ni “revolución sin derramamiento de sangre”, sólo fortalecimiento del régimen y mayor derramamiento de sangre para el pueblo, las propias cifras oficiales así lo confirman.

Paso a paso, tras cada medida de gobierno, con cada aprobación del Legislativo y con la prolongación de la impunidad a criminales de Estado por parte del poder Judicial, se hace patente sin velos de por medio hasta para los más optimistas la esencia de la “cuarta transformación”. Sustantivamente no existe diferencia con las administraciones pasadas.

Y no es que sea algo novedoso, al contrario, el régimen económica y políticamente obedece a su naturaleza de clase; en ese mismo sentido la junta administrativa sólo se apega a esa naturaleza de clase independientemente de las figuras personales o de los entes políticos que le dan funcionalidad. Lo que tampoco exime de responsabilidad a sus administradores, defensores y representantes.

Para las masas populares explotadas y oprimidas la alternativa a sus necesidades fundamentales como clase, no está en fincar esperanzas en instrumentos y mecanismos políticos burgueses que sólo prolongarán su dominio y las llevarán a sacrificar sus intereses de clase. La realidad es clara y aleccionadora al respecto, para el pueblo todo lo que signifique renunciar a sus intereses de clase termina por fortalecer al régimen de explotación y opresión capitalista.

vdp-epr



ARTICULAR LA LUCHA SECTORIAL EN TORNO A UN PROYECTO REVOLUCIONARIO

“La burguesía ha despojado de su aureola a todas las profesiones que hasta entonces se tenían por venerables y dignas de piadoso respeto. Al médico, al jurisconsulto, al sacerdote, al poeta, al hombre de ciencia, los ha convertido en sus servidores asalariados.”

(C. Marx, F. Engels, Manifiesto del Partido Comunista)



En los últimos años, sobre todo en los dos sexenios pasados, se le ha dado relevancia propagandística y mediática a los movimientos sectoriales que transitan por las formas de lucha del pacifismo burgués y por las demandas economicistas que no significan cuestionamiento alguno al régimen socioeconómico. Son diferentes los momentos en que se ha hablado a nivel nacional sobre la naturaleza y el significado de estos movimientos, se ha llegado a plantear incluso

que son de nuevo tipo y que representan las nuevas formas de lucha en el siglo XXI.

La característica que envuelve a estos movimientos y con la que se les presenta, es que desde los distintos medios se les destaca como “novedosos”, legítimos y como la alternativa a las viejas formas “violentas” que históricamente ha emprendido el pueblo organizado; se ha resaltado la supuesta diferencia cualitativa que respeta el



derecho de terceros o se ensalzan como precursores de una nueva sociedad más democrática, tolerante, incluyente y toda una serie de apelativos que hacen referencia precisamente al pacifismo burgués que todo lo circunscribe y diluye en los estrechos marcos de la legalidad institucional.

Movimientos estudiantiles como el *#yo soy 132*, el del Instituto Politécnico Nacional y algunos otros que intentaron ser una réplica de éstos en cuanto a las formas y métodos utilizados en distintas partes del país; al igual que las formas civilistas impulsadas con ahínco desde la institucionalidad a comienzos de este siglo hasta la fecha, marchas vestidos de blanco, sin afectar el derecho de terceros, por las banquetas, fuera de espacios que “afecten a la sociedad”, llevar la lucha por los cauces legales sin entorpecerla con acciones políticas, así como por medio de las redes sociales casi como principio organizativo y todo un sinfín de planteamientos de esta naturaleza, son un claro ejemplo en cuanto al contenido y alcance político de estas formas de lucha que han permeado en más de una ocasión al movimiento sectorial.

Lo más reciente que se equipara en cuanto a formas y alcance, cobertura y difusión mediática, al igual que en significado político en el actual proceso de lucha de clases, es el movimiento de médicos residentes que tuvo su punto de atención en la Ciudad de México y por el cual muchos se pronunciaron como expresión de la solidaridad con todo esfuerzo de lucha que el pueblo emprenda; sus demandas fueron estrictamente laborales y económicas, resueltas éstas se diluyó la protesta, así como surgió.

Hecho que por sí solo revela las aspiraciones del pueblo y el estado actual en cuanto a las condiciones de los diferentes sectores sociales que, como estratos medios, enfrentan una misma realidad socioeconómica junto con las clases sociales fundamentales que conforman la sociedad

mexicana; al igual que el estado real del grado de conciencia de cada uno de estos sectores y clases fundamentales.

Un fenómeno de la lucha de clases que no es nuevo, pero que conforme se hace evidente por movimientos como el anterior mencionado, cobra relevancia en cuanto a las formas organizativas de lucha que los diferentes sectores sociales adoptan frente a la necesidad estratégica que enfrentamos como pueblo explotado y oprimido: la lucha contra el dominio del capital.

Este tipo de reivindicaciones que se han dado en diferentes momentos y partes del país, revela una necesidad política de la lucha sectorial como expresión del desarrollo de la lucha de clases en México: su articulación en torno a un proyecto revolucionario que trascienda los métodos del espontaneismo en las formas políticas de organización, las demandas y objetivos económicos de cada sector popular y las formas de lucha desarrolladas, necesidad común y fundamental del conjunto del pueblo trabajador.

Sólo esta trascendencia política garantizará la lucha reivindicativa de las necesidades de cada sector, al mismo tiempo que enarbola y desarrolla formas políticas organizativas propias del proletariado, con un mismo objetivo estratégico: solución a las demandas históricas de los explotados y oprimidos de los cuales forman parte esos estratos medios, por origen, condición material o ideológicamente. Esta emancipación de clase sólo se puede alcanzar mediante un programa revolucionario que permita superar el sectorialismo de coyuntura y el “activismo novedoso”, capaz de conducir las aspiraciones de clase del pueblo a su realización política económica.

Frente a esta realidad el principal obstáculo que frena la unidad de todo el pueblo en torno a un proyecto revolucionario, es ideológico y se expresa en deficiencia política de los distintos



sectores al momento de enfrentar al régimen; lo que no permite que los planteamientos y demandas sectoriales trasciendan lo inmediato, supeditada al espontaneismo como forma y método de lucha, donde lo que prevalece como premisa es más el voluntarismo propio de los buenos deseos por encima de una estrategia y táctica con principios y objetivos de lucha a largo plazo, es decir, lucha militante y programática.

La solución a esta necesidad implica y pasa por conocer y asumir nuestro papel como explotados y oprimidos en donde quiera que desempeñemos nuestra ocupación social; así el obrero, el campesino, el profesor, el jornalero, el estudiante, trabajadores de la salud, comerciantes, todos los asalariados en general con identidad de clase, debemos comprender la necesidad histórica y trascendente de la emancipación sobre el dominio de clase que nos mantiene subyugados bajo la hegemonía del capital.

Esto es ir más allá de nuestra condición de oficio, profesión u ocupación, como sujetos sociales, y asumir una actitud de clase, como sujetos políticos. Lo que implica comprensión del fenómeno de la lucha de clases y consciencia de clase.

Sin consciencia de clase, la unidad popular como premisa de lucha por nuestros intereses históricos no pasará de ser un buen deseo o frase sin contenido en la práctica política; ésta se construye en el fragor del combate político ideológico, ahí es donde se adquiere consciencia tanto de nuestra condición económica, política y social, así como del contenido, alcances y significado de las formas de lucha adoptadas frente a las necesidades que enfrentamos los asalariados.

No olvidemos que el capital, como relación social no distingue entre sectores sociales, nos iguala como explotados y oprimidos al papel de asalariados, de esencia más allá de la diferencia salarial entre cada sector, como explotados,

formamos parte del engranaje económico generador de plusvalía; esa condición social nos hermana políticamente como pueblo y como clase. La emancipación de clase del yugo del capital, es la necesidad política estratégica del pueblo explotado y oprimido de México en este siglo.

Este es el punto de partida para articular la lucha sectorial como parte de la lucha revolucionaria en nuestro país, necesaria para romper las cadenas de la explotación capitalista, fuente de la miseria, la pobreza, el desempleo, y todos los lastres económicos, políticos y sociales que padecemos como pueblo.

El origen material de la precariedad económica y la segregación social, tanto en el campo como en la ciudad, es la explotación económica y la opresión política burguesa; por eso hablar de emancipación popular en cualquiera de sus formas y desde cualquier sector popular, necesariamente implica hablar de la lucha por los intereses de clase de los explotados y oprimidos que conformamos las grandes masas populares; lo que demanda traspasar la lucha económica a lucha política. Eso es asumir compromiso de clase dentro del proceso de lucha de clases que enfrentamos en la actualidad desde el lugar que ocupamos en las relaciones de producción.

Si la necesidad fundamental de los distintos sectores del pueblo es la misma, la estrategia y táctica de lucha por la emancipación debe ser también única; garantía de triunfo de los intereses populares no sólo en sus demandas económicas inmediatas que son temporales, sino de las demandas políticas históricas. De lo contrario, la lucha por las formas políticas del horizontalismo y el espontaneismo, propia de las formas “modernas y novedosas” seguirá siendo fuente de contención, coacción, distracción y hasta frustración de la acción política de las masas populares.

En el terreno de la lucha de clases, este planteamiento político ideológico en la práctica se



expresa en la dispersión, fragmentación y en el burocratismo burgués que a la larga lleva a la inoperatividad e ineficacia política de todo esfuerzo organizativo emprendido con buenas intenciones; la experiencia política en esto es clara, organismo político del pueblo que adopta como principio el horizontalismo democrático termina en la claudicación de clase.

En esto también el presente siglo ya es aleccionador: toda corriente política ideológica que se aleja del marxismo y renuncia a las experiencias históricas del proletariado internacional contienen la combatividad e iniciativa política del pueblo, conducen su acción a las formas pacíficas y civilistas que impone la

ideología burguesa; de ahí al conformismo y la frustración política sólo es cuestión de tiempo.

Quien renuncia a su identidad de clase, ya sea consciente o inconscientemente, renuncia también a su ideología y formas de lucha obtenidas en la lucha histórica por su emancipación convertida en experiencia política, lo que deja desarmado y a merced de las corrientes ideológicas burguesas y revisionistas a todo aquel que transite por esta orfandad de clase. Por eso lo fundamental en la lucha reivindicativa de los diferentes sectores sociales que se asumen como parte de los explotados y oprimidos es la claridad y conciencia de clase; su articulación en torno a la lucha revolucionaria contra el régimen es necesidad estratégica. vdp-epi



Revolución a Debate



El partido comunista italiano y las enseñanzas de sus desaciertos

El Partido Comunista Italiano (PCI) fue fundado en 1921 en un contexto de ascenso de la lucha de clases en el plano internacional, considerado el partido comunista *más grande de occidente* en sus mejores momentos, sucumbió ante las formas burguesas de hacer política tras renunciar a los métodos proletarios de hacer la revolución, de esta experiencia de lucha, se desprenden diversas enseñanzas que hoy cobran relevancia ante los presentes derrotados de la lucha de clases en el plano nacional e internacional.

Sobre la base de los métodos leninistas de organización clandestina organizaron a las masas proletarias y campesinas en la lucha por su emancipación en condiciones de intensa represión

y persecución política, de manera que el PCI se forjó en la lucha contra la dictadura fascista de Mussolini que existió de 1922 hasta 1943 bajo el amparo y protección de las potencias imperialistas que se repartían los mercados y territorios del mundo.

Fue en el contexto de la Segunda Guerra Mundial donde el PCI adquiere relevancia política en el plano internacional al aglutinar la resistencia antifascista y dirigir masas obreras y campesinas en la lucha por sus reivindicaciones económicas y políticas. Período histórico de fortalecimiento organizativo y de lucha antifascista.

Una vez derrotado el fascismo en 1944 se instauró en Italia un gobierno provisional



conformado por todas las fuerzas antifascistas incluido el PCI, proceso que desembocó en el establecimiento de un régimen republicano hegemonizado por la Democracia Cristiana que se hizo de la presidencia en 1948, es decir, una república burguesa.

En el marco de esta coyuntura política el PCI vive un punto de inflexión en su línea política al hacer modificaciones tácticas a su programa de lucha y ceder concesiones a fuerzas “democráticas” y “progresistas” en aras de crear “...un partido nacional italiano, es decir, un partido que plantee y resuelva el problema de la emancipación de los trabajadores en el cuadro de nuestra vida y libertad nacionales, haciendo suyas todas las tradiciones progresistas de la nación”¹

Así, de ser un partido de militancia clasista conformado por obreros y campesinos con una línea estratégica y táctica proletaria, se da inicio a una “etapa de lucha democrática” pluriclasista donde “el mediero y el inquilino, los parceleros, los pequeños empresarios, comerciantes, artesanos, pequeños contratistas y los intelectuales, entre otros, deberían ser bienvenidos al partido” que en lo sucesivo se regiría por la política heterogénea trazada por Togliatti.

Bajo estas nuevas premisas tácticas había surgido el Frente Democrático Popular (FDP) conformado por comunistas del PCI y las fuerzas progresistas, un organismo político que desarrolló su práctica en los estrechos marcos de la democracia burguesa que todo lo reducía a coyunturas políticas electorales que terminaban hegemonizadas por la Democracia Cristiana patrocinada por el imperialismo estadounidense a través del plan Marshall.

¹ Lisao Prieto, *El concepto de partido nuevo en el pensamiento* de Togliatti.

En el marco de este contexto el PCI vive un período de auge y crecimiento de masas obreras, campesinas y diversos sectores. De haber sido un partido clandestino de cuadros pasó a ser un partido legal de masas heterogéneo que desarrollaba su lucha en los marcos de la democracia burguesa, donde la lucha se redujo al sindicalismo economicista y conquistar posiciones en el legislativo, es decir, al parlamentarismo.

A pesar de haber logrado un crecimiento cuantitativo, de haber aglutinado masas en millones, el PCI no trascendió los límites de la democracia burguesa, fundamentalmente su trabajo organizativo y político estuvo inmerso y sujeto a coyunturas electorales que inicialmente fueron hegemonizadas por la Democracia Cristiana y posteriormente por la socialdemocracia de las décadas del 70 y 80 del siglo pasado.

Desde luego hubo miembros del PCI que se oponían a la línea política pluriclasista y heterogénea, sin embargo, éstos no lograron imponer su hegemonía en la dirección estratégica del partido, lo que les privó de ejercer una directriz auténticamente marxista-leninista que condujera a la toma del poder político y la instauración de la dictadura del proletariado.

Al ser un partido heterogéneo hubo masas obreras y estudiantiles que motivadas por el auge de la lucha revolucionaria en el plano internacional en la década del 70 del siglo pasado radicalizaron sus acciones, realizaron *huelgas masivas, toma de fábricas, constitución de comités de fábricas...* apelaron abiertamente al PCI en la idea de desarrollar un movimiento insurreccional, no obstante, la dirección del partido no impulsó ninguna directriz en ese sentido, la cúpula arguyó que dicho planteamiento era *ilusorio*.

Evidentemente para entonces el otrora PCI forjado en la lucha antifascista se había diluido



políticamente en las miasmas de la democracia burguesa y se adaptaba a la comodidad que ofrece la lucha puramente parlamentaria, a tal grado de asumir una actitud política reaccionaria de péfidas determinaciones al apoyar al gobierno de la Democracia Cristiana.

El punto de quiebre no fue casual, en 1976 en Berlín del Este se llevó a cabo la Conferencia de Partidos Comunistas y Obreros de Europa, donde entre otros el Partido Comunista Francés, el Partido Comunista de España y el Partido Comunista Italiano, presentaron una *plataforma común* en la que sostenían que había que “desarrollar el socialismo en democracia” a través de una “política de consensos”, era obvio que el PCI estaba ya infiltrado ideológicamente por el trotskismo.

En concordancia con la Conferencia de Berlín, en 1978 eliminó de su programa de lucha la dictadura del proletariado y el marxismo leninismo como guía ideológica, con el argumento de construir una “democracia avanzada”, cedía constantemente posiciones a la Democracia Cristiana y la socialdemocracia italiana.

En *Rinascitá*, órgano de difusión del PCI todos los esfuerzos estaban encaminados a convencer de los supuestos “compromisos históricos” que implicaba colaborar con la reacción agrupada en Democracia Cristiana, con el argumento de “profundizar la democracia”. Signo inequívoco de que, para entonces, de comunista sólo le quedaba el membrete.

Sólo fue cuestión de tiempo para que el cadáver político del PCI dejara de existir, en 1991 en su XX Congreso se disolvió, de sus estructuras emergieron pequeños partidos políticos que bregaron en las marañas de la democracia burguesa.

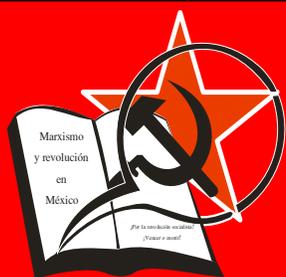
Dicha experiencia no se debe soslayar en el campo de la lucha de clases, sobre todo si se pretende construir el socialismo, entre otras conclusiones y enseñanzas que se desprenden están:

1. El PCI fue absorbido por las formas burguesas de hacer política, de ser inicialmente un organismo político en lucha por la emancipación de las clases oprimidas y explotadas, se convirtió en un instrumento más de la burguesía para fortalecer el régimen capitalista. Se comprueba la tesis de que, en filosofía quien cede en los principios se convierte en lo contrario; y, en política, quien se pliega a las formas burguesas es absorbido por el régimen.
2. En la lucha anticapitalista para construir el socialismo no se pueden ceder posiciones políticas e ideológicas en aras de lograr “consensos” o la “unidad”.
3. Partido revolucionario que renuncia al marxismo como arma teórica y guía para la acción, queda desarmado en lo político e ideológico, en consecuencia, a merced de su enemigo de clase.
4. Proceso revolucionario anticapitalista que renuncia a los principios, estrategia y táctica del marxismo-leninismo, en los hechos abdica de la lucha revolucionaria, sólo será cuestión de tiempo para que sea destruido, o se diluya en la democracia burguesa.

Los comunistas se distinguen cualitativamente por la solidez de sus convicciones políticas e ideológicas, puestas a prueba en el terreno de la práctica y ante toda adversidad; no se reducen a las formas burguesas de hacer política, por el contrario, las destruye y profundiza en los métodos proletarios de hacer la revolución.

vdpr-epr





PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

Escuela Permanente de Marxismo y Lineamiento Político

Marx en el siglo XXI

Las crisis económicas cíclicas cada vez más recurrentes; guerras comerciales y de rapiña llevadas a cabo por potencias económicas; la existencia de monopolios internacionales gigantescos, de dinastías oligárquicas que se reparten el mundo y el incremento del precio de las mercancías en contrapartida a la reducción de su valor; la implantación de Estados policíaco militares y gobiernos antipopulares con una política cada vez más reaccionaria, golpes de Estado orquestados por la injerencia de potencias económicas; y, la prevalencia de masas hambrientas en el mundo, de ejércitos de parados, una intensa migración forzada por hambre y protestas populares. Son algunos de los fenómenos políticos, económicos y sociales los cuales ponen de manifiesto que la humanidad vive sobre la oscura sombra de la opresión y explotación capitalista, revelan que el imperialismo en el siglo XXI presenta elevados a la enésima potencia los rasgos con los que Lenin lo caracterizó.

Razonar con el pensamiento de Lenin es hablar de marxismo, abordar a éste implica tener presente la síntesis de la ciencia al servicio de la humanidad, determinar si la doctrina revolucionaria más acabada es o no vigente para comprender y transformar el mundo.

La respuesta la encontramos en la cotidianidad, cada rasgo de la sociedad contemporánea refleja la vigencia del marxismo como ciencia revolucionaria, doctrina filosófica y económica que explica el mundo en su esencia



fenomenológica e inevitable transformación radical materializada en un salto cualitativo y cuantitativo de la sociedad.

No se trata de redescubrir ni reinventar a Marx, eso es mera retórica postmodernista sin relación con la práctica, se trata de aplicar las tesis de la teoría revolucionaria, desarrollar cada una de sus partes integrantes para entender el mundo y transformarlo, corresponde al sujeto asimilar esta ciencia en su conjunto, ejecutarla en la praxis y desarrollarla.

Cada obra de los fundadores del Marxismo es fundamental para explicarse la realidad e incidir sobre ella de manera transformadora. *El Capital*, obra cumbre de Marx, es relevante en cuanto que ahí se encuentran sistematizadas las leyes sociales que explican la génesis, desarrollo y muerte del capitalismo, por tanto, constituye un arsenal para enjuiciar con orden a la aparente situación sin pies ni cabeza con la que se presenta la actual sociedad.

Para quien este comprometido con la



prosperidad de la humanidad en general, en particular con la emancipación de los explotados y oprimidos le es necesario no sólo estudiar sino asimilar y poner en práctica la máxima obra de Marx, así como la teoría revolucionaria en su conjunto.

El marxismo en tiempos de crisis del sistema adquiere mayor importancia, en tiempos donde el imperialismo se encuentra nuevamente sumergido en una crisis general que tiene raíces causales muy profundas en las relaciones de producción y la forma privada de apropiación de la riqueza social, la acción revolucionaria debe generar praxis que redunde en el fortalecimiento de fuerzas comunistas, en ejércitos proletarios que asalten a la fortaleza capitalista e impongan con la fuerza organizada del pueblo la dictadura del proletariado para poder construir el socialismo como primer paso para arribar al comunismo.

Para tal propósito se requieren cuadros forjados en la ciencia revolucionaria, en el calor de la lucha de clases y al fragor de la estrategia de la guerra popular. En ese sentido, la teoría económica marxista es fundamental en cuanto que explica las leyes con las que se rige el modo de producción capitalista, es éste al que se debe estudiar, destruir y transformar, por lo que, analizar la obra *El Capital* es indispensable para fortalecer la base teórica del revolucionario, en fin, estudiar la máxima obra de Marx desde las necesidades contemporáneas del pueblo para hacer la revolución socialista en México, constituye parte de las tareas inaplazables de todo transformador social.

¿Qué significa la obra *El Capital*?

El Capital significa la teoría económica de Marx y Engels, uno de las tres partes integrantes del marxismo, la obra es producto del trabajo revolucionario que sintetiza décadas de actividad transformadora y arduos esfuerzos creadores para forjar el arma teórica práctica del proletariado para que se libere asimismo y con él a la humanidad entera del yugo capitalista.

La obra *El Capital* es de carácter histórico para la humanidad, pero en particular para el proletariado y las masas populares. Ella constituye el análisis científico y estudio histórico del capitalismo, devela la forma y esencia de las leyes que rigen a tal modo de producción junto con su carácter histórico transitorio para finalmente ser superado por una forma superior de organización social, por tanto, también alberga la explicación de las causas, motivos y lo inevitable de la revolución socialista como expresión de la antítesis de la dictadura capitalista.

En él encontramos las herramientas metodológicas para entender el funcionamiento del capitalismo, el arsenal teórico que nos ha de permitir desenmascarar a la dictadura capitalista, a su Estado burgués y gobiernos antipopulares; es parte fundamental de la base teórica e ideológica para enfrentar y destruir a la reacción mexicana e imperialista.

Es una obra consumada por pasos firmes cuantitativa y cualitativamente mejor uno tras otro, su elaboración fue interrumpida a menudo por acontecimientos político sociales que demandaban la participación entera de la práctica revolucionaria de Marx, por penurias producto de la miseria y la enfermedad que lo acosaban a él y su familia, los cuales en ocasiones concluyeron en desgracias familiares y contra la humanidad de Marx.

Es el resultado de 40 años en donde el pensamiento económico con rigor científico ligado a la práctica, maduró de manera dialéctica como parte de la lucha revolucionaria por la emancipación de la clase obrera.

Es la obra fundamental de Marx, compleja en cuanto es abstracta, ampliamente pedagógica por la calidad del método en su exposición y al abordar a la sociedad capitalista como objeto de estudio; cada uno de sus enunciados, tesis, párrafo por párrafo alberga riqueza de la teoría revolucionaria, en su conjunto constituye una forma de abordar la historia de la humanidad, es historia económica y a su vez universal.



A más de siglo y medio que por primera vez se publicó el primer tomo el contenido de la obra es sin duda vigente, necesario para todo aquel que se proponga entender de manera objetiva la realidad en la que vive la humanidad e indispensable para quien tenga como necesidad orgánica la transformación radical de la sociedad.

En más de siglo y medio *El Capital* ha sido parte fundamental de la doctrina revolucionaria que ha llevado a millones de proletarios, campesinos pobres y sectores populares a emprender su papel histórico y actuar en consecuencia. Millones de seres humanos han vivido la transformación radical de sus condiciones materiales de existencia producto de haber tomado el marxismo como guía para la liberación del yugo capitalista, pueblos enteros hoy son libres de la dictadura capitalista y sus nefastas consecuencias, en el mundo entero existen fuerzas comunistas las cuales actúan con el faro de la doctrina revolucionaria que constituye el marxismo. En este papel de revolucionario internacional la obra *El Capital* ha constituido uno de los principales ejes rectores de la praxis revolucionaria en su quehacer transformador de la clase proletaria y campesinos pobres en todo el orbe.

En estos tiempos de predominio de la reacción imperialista el *El Capital* junto con todo el marxismo se le ha condenado desde la ideología y ciencia burguesa a la descalificación, han intentado darlo por muerto poniéndole una muralla de cerco y aniquilamiento en su enseñanza y difusión.

No obstante el marxismo nunca ha desaparecido, hoy, se habla del retorno de Marx, pero el alago no corresponde a la realidad, Marx, o mejor dicho el marxismo siempre ha estado presente desde que se constituyó como doctrina revolucionaria, en todo caso, la circunstancia histórica concreta reflejada en una crisis global del capitalismo hace por fuerza volver la mirada a renegados y timoratos que en un momento se dijeron marxistas, la reacción y traidores con espanto se ponen en guardia, mientras tanto, a las

masas, las propias condiciones de existencia les hace abrazar con mayor ahínco el arma teórica que los ha de llevar con su acción a la emancipación popular.

Son tiempos de oscurantismo postmodernistas, de una fuerte presencia del oportunismo junto a su hermano el reformismo en las masas y en el movimiento popular. *El Capital*, mejor dicho, el marxismo, porque hablar de *El Capital* sin el resto de la teoría revolucionaria constituye un absurdo metafísico, tiene de frente a esa muralla postmodernista que hace del hombre un sujeto cretino en el pensamiento y sumerge a una ignorancia colosal a las masas, en ese sentido los marxistas, comunistas o revolucionarios de la época corresponde derrumbarla y demolerla, ganar una batalla más.

En tiempos convulsos producto de la algidez de las contradicciones del régimen capitalista es innegable el carácter revolucionario del marxismo y la importancia singular de *El Capital* para entenderlas y superarlas en favor de las masas populares.

De esa envergadura es la importancia la obra *El Capital*, de ese tamaño es su significado histórico e impostergable asimilación por los revolucionarios y las masas populares.

En suma, para los consecuentes con la emancipación popular hablar de Marx constituye parte de la teoría y práctica en la transformación radical de la sociedad, no es ajeno ni insoluble a las necesidades revolucionarias de la época, es parte del quehacer del científico social en la lucha contra la dictadura capitalista; para los opresores constituye llevar acabo la denostación rancia contra la teoría revolucionaria, forma parte de su acción reaccionaria contra los explotados y oprimidos. Ambos criterios, son reflejo fiel de la lucha de clases, por tanto, una prueba de la vigencia de la ciencia de la revolución en tiempos del imperialismo.



CARTAS DE LA MILITANCIA

Militarización y violencia contra el pueblo

Víctimas del terrorismo de Estado denuncian constantemente que militares y altos mandos castrenses son los responsables de los múltiples crímenes de lesa humanidad que se cometieron en las administraciones pasadas y de los que aún se cometen, sin embargo, lejos de que se les enjuicie por los crímenes cometidos se les dota de impunidad desde el Estado burgués.

La aplicación de la justicia que las víctimas exigen cada vez más se les niega de manera sistemática, el Estado mexicano busca deslindar su responsabilidad de las múltiples ejecuciones extrajudiciales que ya superan las nueve mil; con la misma retórica de los sexenios pasados, donde se responsabiliza de forma absoluta al crimen organizado, se continúa con el fetiche de la seguridad para imponer la violencia contra el pueblo, ahora embozada con el membrete de la pacificación, pero ésta es de esencia burguesa, lo que significa en los hechos el fortalecimiento del Estado como un ente policíaco militar al servicio de una minoría depredadora.

Un ejemplo claro es la violencia ejercida contra el pueblo trabajador de Veracruz, un estado que vivió y vive múltiples crímenes de lesa humanidad a diario, de donde las pruebas salen a flote y los testimonios señalan a los cuerpos castrenses, la constante es la existencia de cientos de fosas clandestinas con cuerpos humanos, incluso en terrenos pertenecientes a las corporaciones policíacas.

Veracruz es el estado de la República donde la militarización se impone sistemáticamente y donde la violencia contra el pueblo se intensifica, la realidad confirma que a mayor presencia de las fuerzas militares son mayores los casos de crímenes contra el pueblo y violencia burguesa.

Es un estado donde cada una de sus instituciones represivas se haya compuesta por militares, desde la policía municipal hasta la fuerza civil, la realidad es que la “solución” de las administraciones federales al problema de la violencia representa el control territorial y político de las zonas en donde se planifica llevar acabo los planes oligarcas.

La puesta en operación de la Guardia Nacional en Minatitlán, Veracruz, viene a asegurar el dominio territorial por parte de la oligarquía, se despliegan mil 59 elementos de la Policía Militar, Naval y de la Policía Federal para la coordinación regional Veracruz Uno, donde incluye Coatzacoalcos y Cosoleacaque, donde altos mandos militares estarán a cargo del operativo, es la operatividad de la GN y de inmediato se hace inocultable el incremento de la militarización de la geografía veracruzana.

La imposición de la pacificación burguesa bajo la bota militar no se hace esperar, al Estado no le importa cumplir sus propias normativas leguleyas, ni le interesa esperar a la completa aprobación constitucional de las leyes secundarias de la GN, al contrario, a la demanda de justicia que exigen



familiares de víctimas del terrorismo de Estado se les pretende callar con burocratismo, se les niega la participación en los resolutivos constitucionales y se les tapa el camino para sus exigencias; mientras que a las fuerzas castrenses se les mejora el salario, se les dota de impunidad en su actuar y se les da un trato preferencial, ¿eso es lo que la junta administrativa actual entiende como “primero los pobres”?

Mientras tanto, el plan neoliberal sigue su curso, la imposición de las políticas de despojo continúan; ¿Por qué precisamente en Minatitlán se despliegan los “nuevos” elementos de la GN? Porque existen intereses oligarcas en esa región por la existencia de yacimientos de petróleo.

El papel fundamental de la columna vertebral del Estado es resguardar los intereses de la oligarquía y el capital monopolista transnacional, por eso todo hombre armado que es recreado desde el Estado burgués está al servicio del interés del capital y jamás estará al lado del pueblo si no se desprende de las cadenas bestializantes del aparato policíaco militar.

Las desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos políticos, la tortura, los desplazamientos forzados persisten; las víctimas las sigue poniendo el pueblo desposeído; aún se vive bajo la violencia de clase y de Estado; los criminales de Estado gozan de total impunidad; y se busca acallar la exigencia de juicio y castigo, en conclusión, aún vivimos bajo un Estado policíaco militar, pero ahora con la careta de la reconciliación y la transformación.

La puesta en operación del nuevo aparato represivo del Estado representa la continuidad de la política de terrorismo de Estado, es el desarrollo cualitativo de la aplicación de ésta y su adaptación a las nuevas condiciones del proceso capitalista; representa el perfeccionamiento de las medidas contrainsurgentes y de la columna vertebral del Estado burgués.

La salida a las calles de las fuerzas militares en un momento respondió a la necesidad de imponer el terror, imponer las políticas neoliberales y asegurar el despojo para el buen funcionamiento de los negocios oligarcas; ahora se observa que, por la política federal, toca el turno de limar las contradicciones producto de este reordenamiento capitalista, eliminar las piezas desechables y emprender una ofensiva selectiva contra aquellos que desarrollan crítica política anticapitalista.

El fortalecimiento del Estado policíaco militar significa para el pueblo explotado y oprimido mayor violencia, por lo que emerge una tarea a desarrollar: fortalecer y crear nuevos organismos de combate popular con claridad de clase para poder ejercer una ofensiva política que se centre en la crítica contra el régimen capitalista, para lo que es necesario seguir desenmascarando al Estado como el responsable de ejercer dicha violencia.

A la par es necesario fortalecer la organización popular para desplegar acciones políticas con mayor combatividad, bajo la táctica de combinar todas las formas de lucha para enfrentar las fuerzas represivas del enemigo de clase, para abonar a la construcción de la claridad proletaria y a la autodefensa armada de las masas.

Camarada: Rutilio



COMUNICADOS DEL PDPR-EPR



A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS
HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y REVOLUCIONARIAS

¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

La lucha del pueblo por su emancipación total no ha cesado en el transcurso de la historia de México, años donde las masas han desarrollado formas organizativas y lucha para enfrentar a sus verdugos, tiempo de agudas enseñanzas, una de ellas es muy clara, no existe verdadera libertad mientras la opresión y explotación del hombre por el hombre existan como médula de las relaciones sociales, en tanto éstas, sean la síntesis de las relaciones de producción e intercambio capitalista, la dictadura del capital inevitablemente ciñe a las masas a la esclavitud moderna, un sistema donde no hay futuro próspero para las masas populares, sólo miseria creciente para ellas y mayor riqueza para los burgueses, en particular, para la élite oligarca.

Nosotros el PDPR-EPR, somos parte de esta larga lucha contra el opresor y el explotador. Este primero de mayo, día internacional del trabajo, cumplimos 55 años de lucha armada revolucionaria por el socialismo para lograr la emancipación total del pueblo, bandera histórica que hoy en la presente época de dominio imperialista toma mayor vigor su vigencia e inaplazable realización.

Cinco décadas y media donde se ha desarrollado de forma dialéctica nuestra fuerza revolucionaria que ha transitado de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de grupo a organización, de ésta a partido revolucionario; un largo proceso rico en su dinamismo y desarrollo que sintetiza la unidad de voluntades, capacidades y recursos para hacer la revolución socialista en México; una expresión de la dialéctica, reflejo concreto de la objetividad y lo infalible del centralismo democrático en la lucha de clases.

Las formas de lucha que desarrolla un pueblo contra sus opresores son producto de las condiciones materiales históricas concretas, en particular a razón de la agudización de las contradicciones económicas políticas del régimen, la magnitud de la explotación y opresión con las que se ensaña el opresor, todo sintetizado en la agudización de la lucha de clases.

Las causas, motivos y razones que dieron origen a nuestro proyecto revolucionario siguen presentes, la explotación y opresión capitalista se sigue cebando contra millones de proletarios, campesinos pobres y sectores populares; la desigualdad social e injusticias políticas y sociales campean como rasgos de la cotidianidad en la que subsume el poder burgués a las masas populares. No existe un pueblo libre, se erige sobre él la esclavitud y la barbarie capitalista.

El actual gobierno, a pesar de presentarse como “parte del pueblo y para el pueblo”, en esencia es otra



de las juntas administrativas de la burguesía. Su política se encuentra férreamente alineada a las leyes que rigen al modo de producción capitalista; alimenta las relaciones de producción burguesas de un país funcional y dependiente al imperialismo; administra la crisis del régimen; da mayor vida al estado de derecho oligárquico; afina al Estado policíaco militar; y se conduce con las formas burguesas de hacer política para imponer la voluntad oligarca.

Reflejo concreto de esta política en esencia antipopular y proimperialista son los mecanismos de opresión y explotación que afina el actual gobierno para salvaguardar los intereses de la burguesía. Ejemplo son:

1. La imposición de la Guardia Nacional. Instrumento policíaco militar que constituye parte de las medidas contra el pueblo emanadas de la doctrina contrainsurgente imperialista, fuerza en esencia militar desplegada de manera permanente en acenso gradual en puntos, líneas y superficie del territorio de una nación ya militarizada.
2. La reforma educativa y laboral. La primera en esencia alberga la misma naturaleza que la impuesta por la anterior junta administrativa, y, la segunda responde en lo fundamental a las exigencias de las relaciones mercantiles en función del imperialismo Yanqui, ambas, reflejo fiel de las medidas de corporativización y control que impone el Estado burgués al asalariado en México.
3. El cinismo del Estado mexicano como respuesta a la demanda popular de justicia, verbigracia, la actitud desvergonzada del Estado en los tribunales internacionales al no reconocer la magnitud de las consecuencias y parte viva de la práctica del terrorismo de Estado como política de gobierno en el cometido de crímenes de lesa humanidad, como es el caso de la tortura y la detención desaparición forzada.
4. La represión contra el movimiento popular en varios estados del país, en particular, donde existen gobiernos locales de MORENA, es el caso de Chiapas, Veracruz y Morelos donde se han suscitado desalojos, persecución y hostigamiento, ejecuciones extrajudiciales, masacres, amenazas y vejaciones humanas contra el pueblo organizado e inconformes contra el régimen.
5. Las triquiñuelas burguesas para imponer proyectos oligárquicos con la farsa, el engaño, la demagogia, la violencia institucional y la amenaza, como son las “consultas populares”.
6. El respaldo total al capital monopolista para garantizar su dominio y control absoluto de las ramas de la producción, caso concreto, es la estimulación irrestricta más la garantía de protección que se le otorga a la Inversión Extranjera Directa y al capital Financiero.
7. La precariedad de la vida material del proletariado, el campesino pobre y sectores populares producto de salarios inferiores al precio de la fuerza de trabajo, el aumento de la explotación absoluta y relativa, la imposición de precios monopolicos en las mercancías y la constante espiral inflacionaria.

En el país la explotación y opresión capitalista son las cadenas que atan al pueblo a la ignominia de la esclavitud imperialista, vivimos una época de terror burgués contra el pueblo, de consecuencias nefastas para la humanidad producto de la dictadura capitalista y miseria creciente de las masas populares.

La crisis política, económica y social que vive el país es a causa de la dictadura de capital, la catástrofe en la que se encuentra el pueblo es producto de la barbarie capitalista, y la violencia que sufren



las masas populares es efecto de la violencia institucional que cada gobierno a modo de política transexenal aplica para someterlas al régimen capitalista.

Causas y efecto que dan motivo a la revolución socialista existen, lejos de diluirse en el transcurso de 55 años se han agudizado, por tanto, han cobrado mayor fuerza, en la misma proporción lo hace la necesidad social e histórica de un pueblo oprimido y explotado, su emancipación total.

La guerra popular, la combinación de todas las formas de lucha y como vía fundamental la lucha armada revolucionaria para lograr la toma del poder político, la dictadura del proletariado y la construcción del socialismo siguen vigentes como objetivos históricos, es nuestra bandera de lucha porque así lo demanda el juicio histórico y de la época materializada en necesidad social.

El socialismo como proyecto de nación es la antítesis de la barbarie capitalista impuesta con violencia al pueblo, como partido revolucionario del pueblo y para el pueblo no dejaremos de organizar, estructurar, unificar y movilizar la voluntad popular de combatir para hacer la revolución socialista en México.

Desde las trincheras de la lucha armada revolucionaria, saludamos a todos los trabajadores del mundo entero, levantemos sin cesar los principios de organización proletaria y actuemos en consecuencia con el internacionalismo proletario.

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARÁ!

COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

Año 55

República mexicana, a 1 de mayo de 2019



AL PUEBLO DE MÉXICO
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS
HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y REVOLUCIONARIAS

¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

Nuestros militantes Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, revolucionarios consecuentes en ideología y práctica, hace doce años fueron detenidos desaparecidos por agentes del Estado, desde entonces se encuentran en esa condición por pertenecer a nuestro Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR).

Política y jurídicamente está comprobado que la detención desaparición de nuestros compañeros es por motivaciones eminentemente políticas, crimen de lesa humanidad orquestado por el Estado mexicano a través de sus instituciones, las cuales responden a la naturaleza reaccionaria del régimen que tiene personeros en cada junta administrativa.

El cometido de este crimen fue el 25 de mayo de 2007, en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, cuyo gobernador era Ulises Ruiz Ortiz y Felipe Calderón Hinojosa jefe del Ejecutivo federal y de las fuerzas armadas, ambos responsables directos; tiene corresponsabilidad el gobierno de Enrique Peña Nieto al mantener la misma política que su antecesor y por garantizar protección e impunidad a los autores materiales e intelectuales; también será corresponsable el actual gobierno federal en la medida que no se presente con vida a nuestros compañeros, en tanto es crimen de lesa humanidad que no prescribe.

Hay razón cuando se dice que el presidente de la república está enterado de todo cuanto sucede en el país, en el tiempo transcurrido que lleva la presente administración el jefe del Ejecutivo y comandante supremo de las fuerzas armadas debe estar enterado de cómo, cuándo y quiénes planificaron, ordenaron y ejecutaron la detención desaparición forzada de nuestros militantes, así como de su paradero y actual condición.

La desaparición forzada por motivos políticos o sociales en México persiste, al mismo tiempo la ejecución extrajudicial por los mismos motivos se ha incrementado, ambas son parte de la política de gobierno fincada en el terrorismo de Estado; la diferencia de esta administración a las anteriores es que el cometido de estos crímenes de lesa humanidad y a la vez de Estado, en su mayoría se ejecutan sobre el pueblo organizado.

El fenómeno de la desaparición forzada y la ejecución extrajudicial en el país no ha cambiado de esencia, su tendencia es la misma, a la alza; las motivaciones por las cuales se perpetra son las mismas, sostenidas por los diferentes gobiernos desde el año 2000; sus planificadores, ejecutores y encubridores son agentes del Estado, los cuales hasta ahora se les mantiene en la impunidad; y, las víctimas directas e indirectas siguen siendo del pueblo.

Las corporaciones policíaco militares encargadas de materializar la violencia contra el pueblo son parte del aparato represivo, éste sigue intacto y es la explicación concreta de por qué la desaparición forzada y las ejecuciones extrajudiciales continúan en todo el país, en consecuencia, la Guardia Nacional



es heredera de la condición criminal de las fuerzas policíaco militares, los que la conforman y hoy adiestran han sido los responsables materiales e intelectuales de la política de terrorismo de Estado.

Ante el arribo de una nueva administración y de los dichos de ésta, la desaparición forzada persiste a pesar del discurso optimista que por decreto toda injusticia se declara resuelta, sin embargo, al confrontarse con la realidad resulta contradictorio, lo que abona a la impunidad y el cometido de más crímenes de Estado, verbigracia, el activista Samir Flores y la larga lista en Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz.

El reconocimiento del fenómeno de la desaparición forzada, de sus consecuencias nefastas, así como de los logros políticos y jurídicos es producto de la lucha ininterrumpida de las diferentes expresiones del pueblo organizado, nunca ha existido voluntad política de los diferentes gobiernos, porque sus determinaciones están fincadas en los intereses de una minoría depredadora.

Si la violencia emana del Estado, sus instituciones y hombres, el pueblo no se puede amparar en ningún tipo de benevolencia gubernamental, legítima y necesaria es la exigencia popular de la presentación con vida de los detenidos desaparecidos, así como el juicio y castigo de los responsables.

En el caso específico de nuestros compañeros Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya no se resuelve con la clásica e hipócrita disculpa; tampoco con el perdón institucional que lleva implícito el olvido y la impunidad; mucho menos con una suma económica en concepto de reparación del daño. La existencia y la libertad de un revolucionario no se tasa en dinero, necesariamente pasa por la justicia y conocer la verdad que implica enjuiciar y castigar a los criminales de Estado.

A doce años de la detención desaparición de nuestros camaradas Gabriel y Edmundo, nuestra exigencia es la misma: **¡Presentación con vida y en libertad!**

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARÁ!

COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

Año 55

República mexicana, a 22 de mayo de 2019



A GABRIEL Y EDMUNDO



*Más de una década
En su actual trinchera de combate
Enfrentada con firmeza ideológica
Convicción y consecuencia política.*



*Actitud ante la vida y el enemigo
Que los mantiene
Y mantendrá por siempre
Como lo que son: revolucionarios.*

*¡Camaradas! continúen librando batalla
Que se conjuga con el esfuerzo colectivo
De militantes y combatientes del partido
Abrazado por quien nos concibió:
Las masas explotadas y oprimidas
Quienes con unidad y guerra popular
El triunfo se ha de conquistar.*



